

MASARYKOVA UNIVERZITA
FILOZOFICKÁ FAKULTA
Ústav románských jazyků a literatur

Alžběta Ďásková

Sufijos –ADA, –ADO, –AZO, –AJE: análisis morfofonológico y semántico

Magisterská diplomová práce

Vedoucí práce: prof. PhDr. Lubomír Bartoš, CSc.

Brno 2006

Prohlašuji, že jsem tuto diplomovou práci vypracovala samostatně a použila jen uvedené zdroje.

Brno 2006

Děkuji prof. PhDr. Lubomíru Bartošovi, CSc. za odborné vedení diplomové práce a velmi cenné rady, které mi během jejího vypracování poskytoval.

Índice

<u>Introducción</u>	5
<u>1. Formación de palabras</u>	7
<u>1.1. PROCESO MORFOLÓGICO EN FORMACIÓN DE PALABRAS</u>	12
<u>1.2. ESTRUCTURA INTERNA DE LA PALABRA</u>	14
<u>2.Sufijación</u>	19
<u>2.1. ELEMENTO DETERMINADO Y ELEMENTO DETERMINANTE</u>	20
<u>2.2. CATEGORÍAS DE SUFIJACIÓN. SUFIJO NOMINALIZADOR</u>	22
<u>2.3. NOMINALIZACIÓN APRECIATIVA Y NO APRECIATIVA</u>	24
<u>2.3.1. Nominalización apreciativa. Sufijos apreciativos</u>	24
<u>2.3.2. Nominalización no apreciativa. Sufijos no apreciativos</u>	25
<u>3. Análisis del corpus</u>	26
<u>3.1. ANÁLISIS MORFOFONOLÓGICO DE LOS SUFIJOS –ADA, –ADO, –AZO, –AJE</u>	28
<u>3.1.1. Análisis morfofonológico : sufijo –ada</u>	29
<u>3.1.2. Análisis morfofonológico: sufijo –ado</u>	31
<u>3.1.3. Análisis morfofonológico: sufijo –azo</u>	32
<u>3.1.4. Análisis morfofonológico: sufijo –aje</u>	33
<u>3.2. ANÁLISIS SEMÁNTICO DE LOS SUFIJOS –ADA, –ADO, –AZO, –AJE</u>	34
<u>3.2.1. Significados del sufijo –ada</u>	37
<u>3.2.2. Significados del sufijo –ado</u>	61
<u>3.2.3. Significados del sufijo –azo</u>	74
<u>3.2.4. Significados del sufijo –aje</u>	81
<u>3.3. CONCURRENCIA DE LOS SUFIJOS</u>	90
<u>Conclusión</u>	93
<u>Bibliografía</u>	95

Introducción

El objetivo del presente trabajo es estudiar los sufijos nominalizadores *-ada*, *-ado*, *-azo*, *-aje* que resultan ser los medios derivativos bastante productivos en la morfología española actual. El estudio de los sufijos se llevará a cabo a través del análisis morfofonológico y semántico. Hemos dividido el trabajo en tres capítulos principales de los que los dos primeros tratan el tema teóricamente y el último contiene el análisis práctico.

El primer capítulo abarca el tema de la formación de palabras en general y expone los fundamentos de la disciplina lingüística relacionada con la generación de nuevas palabras – la neología. El primer capítulo también hace recorrido por la historia de la morfología, por las varias perspectivas que se iban adoptando a lo largo del siglo XX con respecto a la formación de palabras. Al final del capítulo hacemos la clasificación de los procedimientos de la derivación y dedicamos unos apartados a la estructura de la palabra.

En el segundo capítulo pasamos a la cuestión clave del trabajo, es decir a la sufijación. En el capítulo presentamos las operaciones básicas de índole morfológica y sintáctica a las que está sometida la palabra sufijada y observamos qué tipos de sufijos aparecen en la lengua castellana. Definidos los varios sufijos llegamos al punto final del capítulo dos, esto es al esbozo de la clasificación semántica o sintáctica de los sufijos nominalizadores.

El último capítulo forma una porción considerablemente extensa y está dividido en dos subcapítulos. La parte inicial de este capítulo delimita qué palabras hemos escogido para nuestro corpus que se analiza en los subcapítulos siguientes. El primer subcapítulo abarca el análisis morfofonológico de los sufijos, se esbozan los cambios fonético-fonológicos principales y se observa la productividad y frecuencia de apariciones en los diccionarios.

En la última parte del trabajo se realiza la clasificación semántica, es decir, se comentan los significados que aceptan las palabras derivadas y se observa la concurrencia semántica en la que entran algunos sufijos.

1. Formación de palabras

Como la lengua no es un cuerpo inerte sino un sistema activo, se está adaptando a lo largo del tiempo a las nuevas necesidades de los hablantes y les permite utilizarla a nombrar nuevos conceptos, tanto materiales como intelectuales. Éstos pueden incluir tanto realidades de la naturaleza o de la vida cotidiana, como los avances de la técnica y de la ciencia y propician un rápido incremento del vocabulario con denominaciones nuevas y necesarias para la designación de las nuevas ideas. El proceso por el cual se generan formas y sentidos nuevos, los *neologismos*, se designa *neología*, a través de la cual se manifiesta la vitalidad de una lengua. La neología comprende un conjunto de reglas y condiciones que contemplan la creación de las unidades léxicas nuevas, los neologismos.

Al prestar la atención a la clasificación de la neología, hemos recurrido al tratado de Gloria Guerrero Ramos¹ en el cual se distinguen dos tipos de neología. Primero, “la neología denominativa” y, segundo, “la neología estilística”.² La neología denominativa responde a la necesidad de comunicar una experiencia nueva y buscar la adecuación más perfecta posible al objeto o al fenómeno nuevos y crea un nombre nuevo. Este tipo de creación se basa en el principio de analogía, que aprovecha los recursos de prefijos, sufijos, los procedimientos de composición, etc. La neología estilística está fundada en la reconsideración de la palabra ya existente para comunicar nociones no originales de una manera nueva. Esta forma de neología está condicionada por la creatividad y la expresividad libre del hablante, el que tiene que someterse a las reglas del sistema para quedar comprendido por los demás.

Como menciona G. Guerrero Ramos en su obra ya citada, uno de los lingüistas, Georges Matoré, ha propuesto una clasificación de las manifestaciones de la neología. Así los

¹ Guerrero Ramos, G.: *Neologismos en el español actual*, Madrid 1995.

² *Op. cit.*, p. 17.

neologismos representan: 1) una *palabra nueva*, que puede ser creada “ex nihilo”³; a partir de una onomatopeya; de un nombre de persona; puede basarse en el fondo patrimonial y crearse mediante sufijación, prefijación, etc.; o puede ser prestada de una lengua viva o muerta; 2) una *palabra ya empleada*, a la cual se atribuye un sentido nuevo; y 3) mediante un *cambio de categoría gramatical*. Partiendo de esta clasificación, G. Guerrero Ramos distingue dos grandes tipos de neología: *la neología formal o de forma* y *la neología semántica*, es decir *de sentido o de contenido*. *La neología formal* consiste bien en la creación de significantes nuevos, bien en la creación conjunta de significantes y significados nuevos. *La neología semántica* consiste en la aparición de nuevos significados para significantes ya existentes en la lengua. De este modo *la neología formal* corresponde a *la neología denominativa*, y consecuentemente *la neología semántica* designa el mismo concepto que *la neología estilística*.

Hay lingüistas que además distinguen la *neología de préstamo* que consiste en adoptar una palabra de una lengua extranjera viva (alemán, francés, inglés etc.) o de una lengua muerta (latín, griego, sánscrito, etc.) e incorporarla en la lengua en cuestión; pero este tipo de neología está generalmente incluido en la *neología de forma*. Los procesos de creación de un nuevo elemento léxico y de atribución de un significado nuevo a un significante antiguo están regidos por ciertas regularidades y operan bajo unos procedimientos formales y semánticos análogos.

En el momento de la intención de escoger y utilizar los términos adecuados relativos a las observaciones sobre la formación de palabras, es necesario ver el desarrollo de la lingüística a lo largo de los tiempos. En sus estudios lingüísticos los científicos no han adoptado una teoría común con respecto a la formación de palabras, ni han utilizado nombres idénticos. Las diferentes denominaciones operativas en la teoría de la formación de palabras parten de las

³ *Op. cit.*, p. 18.

diferentes perspectivas teóricas de los lingüistas formuladas durante la historia de las investigaciones.

Mervyn F. Lang esboza el proceso de evolución de los estudios de formación de palabras y constata que al analizar el léxico y los neologismos se puede acceder a éstos bien de una perspectiva *diacrónica*, que estudia los sistemas morfológicos que predominaban en el pasado, bien de una perspectiva *sincrónica*, que toma en consideración las tendencias actuales. Cuando se analizan los neologismos desde el punto de vista diacrónico, se considera el desarrollo etimológico y las alteraciones morfológicas de las unidades constituyentes ocurridos en el pasado. En el estudio sincrónico de los neologismos se describen los cambios posibles en la actualidad. Las consideraciones semánticas se reservan para explicar las interrelaciones entre los componentes de la palabra y el resultado de su combinación en relación con el significado. La formación de palabras abarca los aspectos referentes a todos los niveles del análisis lingüístico.

Fue hasta el siglo XX cuando se prefería la orientación diacrónica que consideraba el léxico estratificado según las etapas históricas en las que el léxico iba modificándose por diferentes influencias étnicas. De este modo, se les podía adscribir a las voces españolas los orígenes latinos, griegos, árabes u otros. En esta consideración lingüística se acentuaba el enfoque etimológico en cuanto al análisis de la estructura formal.

La nueva orientación en el análisis lingüístico llegó con la aparición de los lingüistas saussureanos a principios del siglo XX, y supuso una nueva vista a los hechos del lenguaje; se abandonaron las consideraciones diacrónicas y los estudios se concentraron en una concepción descriptiva sincrónica, que analiza el funcionamiento interno del lenguaje tal como sucede en la actualidad.

Respecto a las distintas teorías cabe mencionar las observaciones de Gloria Ramos Guerrero quien presenta la clasificación de los neologismos de Pierre Guiraud basada en la

concepción *estructuralista*. Los neologismos se dividen en cuatro grupos: “1) tipo onomatopéyico; 2) tipo morfológico; 3) tipo semántico; 4) tipo alogénico”.⁴ El tipo onomatopéyico queda explicado por el nombre mismo; el segundo, el morfológico, comprende todos los productos de la derivación (y composición); el tercero, el semántico, designa los cambios de sentido; y el cuarto, el alogénico, se refiere a los préstamos de todas clases, no solamente de las lenguas extranjeras, sino también de los dialectos, los tecnolectos y los profesionalismos de las diferentes categorías sociales.

En el año 1957 Noam Chomsky presentó una nueva concepción de la lingüística que consideraba el aspecto dinámico y creativo del lenguaje. Con la aparición de la escuela generativo-transformacional, cuyo nombre surge de la orientación científica adoptada, ocurrió un cambio innovador en la teoría lingüística general, en la que los lingüistas chomskianos procuraron establecer las reglas para producción de los enunciados, no evadiendo las reglas para la formación de las palabras. La inclinación a la palabra se produjo en el nivel de la función de la palabra como componente léxico en la estructura profunda de la oración y referente a sus relaciones sintácticas con los demás componentes de la oración.

El transformacionalismo no podía pasar por alto la facultad del hablante nativo de formar y comprender nuevas palabras la que le facilita posibilidades de construir y comprender nuevas frases. Sigamos a Mervyn F. Lang quien afirma que el hablante así goza de una facultad gramatical innata, en la que interviene además “una competencia léxica inherente, que constituye la base del lexicón y de la terminología neolingüística no recogida todavía en el diccionario”.⁵ A partir de la aplicación de los postulados generativo-transformacionalistas la formación de palabras ha pasado al primer plano del interés lingüístico y la Morfología, desde entonces con atributos “derivativa” o “léxica”⁶, pasó a ser la materia prima de gran parte de las modernas teorías desarrolladas a partir del generativismo transformacional. Siguiendo las

⁴ *Op. cit.*, p. 21.

⁵ Lang, M. F.: *Formación de palabras en español*, p. 15.

⁶ *Ibid.*

proposiciones de la teoría sintáctica generativo-transformacional, los procedimientos observados en la formación de palabras se concebieron como análogos a aquellos expuestos en la formación de nuevas oraciones. Según L. Bartoš hay que reconocer la aportación de la gramática transformacional a la “elaboración de las condiciones y reglas fonológicas aplicables a la derivación y composición”.⁷

Partiendo de las premisas generativo-transformacionales, Louis Guilbert lleva a cabo otra tentativa de clasificación. Ésta se basa en postulados extraídos de la observación del funcionamiento del lenguaje. En virtud de estos postulados, L. Guilbert toma en consideración cuatro formas de neología: “la neología fonológica, la neología sintagmática, la neología semántica y la neología por préstamo”.⁸

Como hemos visto más arriba “la formación de palabras constituye un área extraordinariamente compleja que se relaciona en mayor o menor grado con todos los niveles del análisis”⁹: etimológico, semántico, fonológico, morfológico y sintáctico. En el listado de varias perspectivas del estudio no podemos omitir el concepto lexicológico al que se refiere L. Bartoš. Al denominar la formación de palabras utiliza el término “*lexicogenesis*”¹⁰, ya que incorpora la formación en la lexicología. La lexicología se ocupa de las unidades léxicas que operan en el habla, o sea se hacen transparentes en el uso de la lengua.

Sin embargo, en el presente trabajo nos limitaremos a la neología formal y a los procesos morfológicos.

⁷ Bartoš, L. – H. Valíková: *La formación de palabras en español*, p. 8.

⁸ Guerrero Ramos, G.: *Neologismos en el español actual*, pp. 21-22.

⁹ Bartoš, L. – H. Valíková: *La formación de palabras en español*, p. 5.

¹⁰ *Op. cit.*, p. 4.

1.1. Proceso morfológico en formación de palabras

A la hora de determinar varios procedimientos de formación de palabras surgen problemas respecto a las designaciones correspondientes a los procedimientos formativos de palabras, ya que las denominaciones a menudo padecen discrepancias de parte de los investigadores.

Según Mervyn F. Lang, la formación de palabras abarca el estudio de los mecanismos aplicados a la creación y renovación del léxico. Los mecanismos morfológicos, es decir la *derivación* y la *composición*, se refieren a distintas formas de combinación de palabras y sus subunidades. Con todo, la creación de palabras incluye también *parasíntesis*, *préstamos de otras lenguas*, *acronimia*, *siglas*, *apócope* o *acortamiento*.

Hay lingüistas, como F. Gonzáles Ollé, quienes al momento de enumerar tipos de formación de palabras mencionan *sufijación*, *prefijación*, *composición*, *parasíntesis* y *abreviación* sin recurrir al término *derivación*. Por ejemplo J. A. Miranda propone distinta clasificación y distingue entre los procesos morfológicos, *derivación* y *composición*, los fónicos, *acortamiento*, *siglas*, *acronimia*, o los del nivel léxico-semántico, *préstamos*.

Como el tema de nuestro trabajo se centra en el proceso morfológico, o sea en la derivación, y concretamente en la sufijación, trataremos de esbozar y precisar las definiciones relativas de la derivación y sufijación partiendo de los estudios de los lingüistas. Lo que queda claro en todos los postulados referentes a este tema es que la creación de nuevas unidades léxicas mediante la unión de dos, o más, elementos ya existentes se designa *la composición* y la adjunción de un prefijo, o de un sufijo, o de ambos, a una palabra ya existente se llama *la derivación*.

Mervyn F. Lang y M. Alvar Ezquerro proponen una concepción tradicional que considera como procesos morfológicos de formación de palabras la composición y la

derivación. La composición se basa en combinar los lexemas independientes, es decir cada constituyente puede aparecer en el texto autónomamente. En las palabras derivadas uno de los componentes no puede aparecer como tal independientemente. Tanto la composición como la derivación pertenecen a los procedimientos morfológicos en los cuales se realiza la unión de morfemas individuales o grupos de morfemas en unidades superiores. Desde este punto de vista, el proceso de formación se ve como meramente morfológico.

Siguiendo la concepción que presenta J. A. Miranda acerca de este asunto concluimos que la derivación y la composición son procesos fundamentales en la morfología. Sin embargo, con respecto a la derivación existen distintas opiniones en cuanto a la incorporación de prefijación en esta categoría. La doctrina de la Academia Española agrupa a las formas prefijadas y a las compuestas dentro de la composición, reservando el término derivación para la formación de palabras a través de sufijos. La sufijación queda así sola en la categoría de la derivación.

No obstante, la aparición y difusión del estructuralismo promovió la clasificación según los criterios que se basan en la autonomía funcional y semántica de los formantes operativos en la creación de nuevas palabras y se presupone que los prefijos carecen de dicha autonomía, y por eso la prefijación se incluye en la derivación junto con la sufijación y la infijación.

M. Alvar Ezquerro, J. A. Miranda y Mervyn F. Lang confirman que en la morfología formal la *derivación* incluye prefijación y sufijación como realizaciones de afijación. M. Alvar Ezquerro precisa que la creación de elementos léxicos nuevos por la adición de afijos se llama la derivación. G. Guerrero Ramos no se interesa por categorizar la prefijación ni la sufijación en alguna categoría, sino que los separa y coloca al lado de la composición.

Los diccionarios de lingüística son los que, entre las obras lingüísticas, deberían resumir las distintas perspectivas que aparecen en torno a los fenómenos lingüísticos, como por ejemplo los procedimientos de formación de palabras, y según el resumen de J. A. Miranda, los

diccionarios tampoco están unánimes respecto a la incorporación de la prefijación en la derivación. J. A. Miranda aduce citas de varios diccionarios lingüísticos. Por ejemplo el diccionario de F. Lázaro Carreter define explícitamente sólo la sufijación como categoría de derivación y no hace ninguna relación entre la derivación y la prefijación. Otros diccionarios citados por Miranda, por ejemplo el de Jean Dubois o de Theodor Lewandowski, adscriben la prefijación a la derivación.¹¹

Como el tema central de nuestro trabajo son los sufijos, operaremos con los términos *derivación* y *sufijación*, sin intervenir en las polémicas sobre su categorización. La inclusión de *prefijación* en cualquier grupo resulta para nuestro objetivo irrelevante.

1.2. Estructura interna de la palabra

Una vez definida y clasificada la derivación podemos proceder a tratar la sufijación misma y sus propios rasgos. Sin embargo, antes de hacerlo, dedicaremos unas páginas a la descripción formal de la palabra, ya que es esencial para abordar el problema de la sufijación. Cabe recordar que la sufijación consta de la adición de un elemento, el sufijo, a un elemento léxico ya existente en la lengua.

Hemos demostrado en los párrafos precedentes que el generativismo ha significado la vuelta a la morfología en la que la derivación y la composición son los procesos primarios. El plano morfológico considera la palabra como un conjunto de elementos que pueden ser definidos gramaticalmente. La orientación del generativismo hacia la morfología dio lugar al análisis de la palabra en la que se distinguen varios componentes funcionales y en este contexto surge un concepto de la *estructura interna de las palabras*. Con este concepto se identifican J. A. Miranda y S. Varela quienes llevan a cabo el aislamiento de las unidades constituyentes

¹¹ Miranda, J. A.: *La formación de palabras en español*, pp. 60-61.

de la palabra y la designación de los *morfemas* — subunidades de la palabra que ya no pueden ser significativamente subdivididas. Los morfemas adquieren las denominaciones según la función que desempeñan en la palabra. Sucede también en este campo de investigación que las designaciones utilizadas para las mismas funciones a veces varían dependiendo de lingüistas concretos.

En la derivación se produce adjunción de un afijo a una palabra ya existente, no obstante, la palabra original debe aparecer en cierta forma para que pueda agregársele dicho elemento formante del nuevo vocablo. La morfología distingue tres tipos de morfemas y para dejar claros los conceptos de los distintos morfemas, a continuación presentaremos las denominaciones relevantes usadas por distintos lingüistas en el momento de tratar los morfemas.

Empezamos con la *raíz*, considerada generalmente el morfema fundamental, que está definida por F. Gonzáles Ollé como “portador del significado básico [que] posee un significado referencial”¹² en lo que coincide con María Moliner cuya definición especifica la *raíz* como “parte de una palabra en que se contiene la idea básica expresada por ella y que permanece invariable en todas las de la misma familia semántica”.¹³ J. Dubský utiliza el término *raíz*, cuyo equivalente es *base de palabra*, definiéndola como una “palabra simple que, desde la perspectiva sincrónica, no es divisible y a partir de la cual es posible crear otras palabras [y] a la cual adjuntamos los formantes morfológicos”.¹⁴ De hecho, a este tipo de morfema J. A. Miranda y M. Alvar Ezquerro lo llaman *la base léxica*. La Gramática¹⁵ es más explícita en la indicación del objetivo de dicho morfema y lo denomina *la base de derivación*. Rafael Seco se refiere al término *raíz* y la define como “un elemento común que lleva dentro de sí sentido

¹² Gonzáles Ollé, F. – M. Casado Velarde: “Formación de palabras”, p. 92. En Holtus, Günter – Metzeltin, Michael – Schmitt, Christian (eds.): *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen 1992.

¹³ Moliner, M.: *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid 1986.

¹⁴ Dubský, J.: *Základy španělské lexikologie*, pp. 15-16.

¹⁵ Bosque, I. – V. Demonte (eds.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Espasa, Madrid 2000.

fundamental y coincidente de todos los vocablos”.¹⁶ En los tratados lingüísticos encontramos más denominaciones, p. *tema* o *radical*, que refieren al morfema con la misma característica. La raíz como tal no comprende ninguna función gramatical ni sintáctica, sino que contiene solamente significado léxico.

Por otra parte, en la formación de palabras se opera con un concepto semejante a la raíz, que sí tiene tanto función gramatical como sintáctica. Se trata del *primitivo*, o la *palabra primitiva*, cuya definición queda explicada por F. Gonzáles Ollé quien la define frente a la raíz. Explica que el primitivo es el elemento léxico del cual se deriva el nuevo significante en sentido semántico mientras que la raíz es el morfema al cual se añaden prácticamente los afijos. La raíz es un miembro morfológico y no pertenece a ninguna especie gramatical, tampoco posee género gramatical. Generalmente se plantea el problema del *primitivo* al considerar de qué clase de palabras ha sido derivada una nueva palabra formada. Así F. Gonzáles Ollé pone como ejemplo el derivado *arreglable*, en que se verifica si su primitivo era *arreglar* o *arreglo*.

A consecuencia del afán de los lingüistas de presentarse originales surge una multitud de denominaciones que, efectivamente, refieren a ideas idénticas. Así al *primitivo* corresponden *término de base* o alternativamente *palabra base*, de G. Guerrero Ramos, o *la base*, o simplemente el *lexema* de S. Varela. Mervyn F. Lang utiliza el término *lexema de base* o simplemente *la base*. Rafael Seco identifica el *primitivo* con la *palabra primitiva* o *palabra original*.

Mervyn F. Lang en su tratado distingue dos tipos de la base: la base simple, que está expuesta a la derivación por primera vez, y base derivada o compuesta, que son palabras ya derivadas pero a la vez sirven de base para la derivación ulterior.

Otros morfemas que podemos destacar en un derivado son los *afijos*, que son elementos intercambiables que se añaden a la raíz, ya antepuestos, ya pospuestos y modifican

¹⁶ Seco, R.: *Manual de gramática española*, p. 118.

semánticamente el contenido de la raíz. En este contexto los lingüistas no vienen con muchas discrepancias y llaman *prefijos* a los antepuestos y *sufijos* a los pospuestos. Existen también los *interfijos*, que aparecen entre la raíz y el sufijo y funcionan como acomodadores fonológicos y facilitan la pronunciación.

A pesar de surgir también en este ámbito variantes de denominativas, éstas quedan bastante transparentes y no causan confusiones. Así, por ejemplo, J. Dubský se refiere al *formante morfológico* que abarca la designación tanto de los morfemas gramaticales como de los morfemas derivativos. En este punto llegamos a la distinción de los morfemas finales cuyos nombres se derivan del significado que obtienen en la palabra. La referencia siguiente nos servirá únicamente para no dejar incompleta la información sobre morfemas existentes en la palabra, tampoco entraremos en más detalles acerca del tema de los formantes morfológicos flexivos.

Los morfemas finales se llaman *morfemas flexivos* y *morfemas derivativos*, según nos los presenta Mervyn F. Lang, o *afijos* y *desinencias*, en formulación de F. Gonzáles Ollé. Aunque los términos correspondientes se intercambian en la morfología, refieren a los conceptos idénticos. J. A. Miranda confirma las denominaciones, aún las especifica, a la hora de citar la doctrina académica en el postulado de que “los morfemas que ocupan el último o los últimos lugares en las palabras [...] se distribuyen en dos grupos: los morfemas derivativos, llamados también sufijos, y los morfemas flexivos, llamados también desinencias”.¹⁷

Al definir los morfemas finales concretos partamos de la diferenciación sugerida por Mervyn F. Lang quien refiere a los *morfemas flexivos* como representantes de “conceptos gramaticales como género, persona, tiempo, aspecto [y] modo” y los *morfemas derivativos* los describe como unidades dotadas de la virtud de producir “un cambio semántico respecto del primitivo y que [...] también conllevan un cambio de clase sintáctica”.¹⁸ Con respecto a la

¹⁷ Miranda, J. A.: *La formación de palabras en español*, p. 55.

¹⁸ Lang, M. F.: *Formación de palabras en español*, p. 23.

disposición de ampliar el conjunto del sistema, los morfemas forman un sistema abierto, mientras que el sistema de los morfemas flexivos se considera cerrado.

Los morfemas flexivos y derivativos operan en la flexión y la derivación, respectivamente. Hay lingüistas quienes juntan flexión y derivación bajo el mismo proceso, no obstante, otros intentan mostrar que los dos son fenómenos distintos. Mervyn F. Lang comenta la diferencia constatando que en la *derivación* se puede producir un cambio de la categoría léxica y también un cambio semántico de la palabra, mientras que a través de la *flexión* no se realizan dichos cambios.

M. Alvar Ezquerro y J. A. Miranda resultan ser inclinados a la separación de las dos, ya que ambos confirman que la derivación consiste en la creación de elementos léxicos nuevos por adición de afijos a palabras ya existentes, y en la cual hay variaciones de significado, y, en menor medida, cambios de categoría léxica de la palabra. En caso de la flexión no se producen nuevas palabras, ni hay aportes nuevos de significado, sino sólo aparecen distintas formas de una misma palabra.

En este capítulo hemos investigado la estructura interna de la palabra y hemos definido varios términos acerca de ésta. Hemos notado que también en este campo se producen discrepancias respecto a las denominaciones y por eso nos resulta conveniente escoger algunas concretas para el objetivo del presente trabajo. Hemos optado por las designaciones: *la base, la raíz, el afijo (sufijo) y el derivado*.

2.Sufijación

En el apartado anterior hemos hecho una breve alusión a la sufijación. La sufijación ha sido muy fecunda a todo lo largo de la historia de la lengua, y aún hoy sigue siendo muy productiva. Su productividad se ve en el constante uso de los derivados formados por la sufijación en el pasado, y también por la producción de muchos neologismos mediante sufijos hoy en día. En el presente capítulo trataremos la sufijación detalladamente y definiremos más conceptos ligados con este proceso.

La sufijación está condicionada por la existencia de un elemento formante llamado *sufijo*, al que hemos comenzado a dedicarnos en el apartado anterior. Silvia Feitelson-Weiser define el sufijo “como un elemento lingüístico que tiene como función la integración de dicha palabra dentro de un campo morfosemántico particular”.¹⁹ El sufijo se considera un signo lingüístico pleno, conteniendo un significante (la forma del sufijo y sus realizaciones concretas) y un significado (es decir, su valor semántico y gramatical). Los sufijos modifican el contenido semántico de la raíz y poseen la capacidad de cambiar la categoría léxica de la base.

La sufijación es un procedimiento combinatorio en que se realiza la integración de morfemas y que exige sometimiento a ciertas leyes o reglas generales, puesto que la desobediencia de las reglas da lugar a malas formaciones. Siguiendo a Mervyn F. Lang podemos esbozar un esquema básico que demuestra la adecuada concatenación de los morfemas: la raíz + (interfijo) + sufijo + (desinencia). Es el propio hablante quien tiene que darse cuenta de la ley y obedecerla para que su creación sea comprendida por los demás.

Sin embargo, además de este esquema básico existen otras delimitaciones que regularizan buena formación del derivado. En el momento de pretender resumir los principios

¹⁹ Feitelson-Weiser, S.: “Sufijación y derivación sufijal: sentido y forma”, p.119. En Varela Ortega, S.: *La Formación de Palabras*, Madrid 1993.

de las reglas nos resulta conveniente hacer caso del tratado de Soledad Varela²⁰ quien comenta la sufijación, y con respecto a la palabra y su estructura morfológica, que está estrechamente unida con la formación de palabras, menciona la interconectividad de la morfología con otros planos lingüísticos. Así que en la estructura morfológica encontramos un nivel semántico, un nivel sintáctico, que determina la buena formación, y un nivel fonológico en el que ocurren ciertas alteraciones en el curso de concatenarse los morfemas.

Dado que la morfología queda influida por varios niveles lingüísticos, dichas delimitaciones incluyen restricciones fonológicas, sintácticas y semánticas, y al llegar el momento de ser formuladas revelan numerosas irregularidades, conque la formulación de las reglas relevantes resultaría ser una faena minuciosa y excedería el objeto del presente trabajo. Debido a la cantidad de posibilidades combinatorias en torno al nivel fonológico no vamos a dedicarnos a tratar las reglas cuyas formulaciones no son el objetivo del presente trabajo.

En los apartados siguientes pasaremos a analizar la interconectividad e interacción de los elementos constituyentes del derivado, observaremos su mutua influencia y finalmente llegaremos al análisis de los sufijos clave del presente trabajo.

2.1. Elemento determinado y elemento determinante

Nos inclinamos a la concepción de F. Gonzáles Ollé afirmando que el hablante posee la competencia de transformar la estructura sintagmática del enunciado a la palabra y descubrir los paradigmas léxicos, raíces y afijos, y realizar los procesos de formación de palabras, en nuestro caso la sufijación, ampliando así el vocabulario de la lengua. Siguiendo las reglas sintácticas formuladas por los generativo-transformacionalistas, las que según F. Gonzáles Ollé no podemos desechar, observaremos su operatividad en la sufijación.

²⁰ Varela Ortega, S.: *La Formación de Palabras*, Taurus, Madrid 1993.

Así el sintagma *conjunto de andamios*, expresado por los derivados *andamiaje* o *andamiada* (equivalentes semánticos), representa el proceso de transformación desde el nivel sintáctico al léxico. Aparece la inversión del orden de sus constituyentes originarios: la raíz (impuesta en *andamios*) pasa del segundo lugar en el sintagma de la frase a ocupar el primero en la nueva formación, y el afijo (*-aje, -ada*), representando el sentido de *conjunto*, pasa del primer lugar en la frase al segundo en el derivado.

El derivado es resultado de la combinación de dos morfemas de los que uno, presente en la raíz, determina semánticamente al otro, representado por el sufijo: el lexema *andamios* (de la frase) especifica el tipo del conjunto. La estructura sintáctica del derivado es una yuxtaposición de un *determinante (andami-)* y un *determinado (-aje,-ada)*. De eso concluimos junto con L. Bartoš que el sufijo forma el núcleo (el *determinado*) de las formaciones sufijadas mientras que la base funciona como su *determinante*.

De hecho, el orden sintáctico de la frase entre determinado (*conjunto de*) y determinante (*andamios*), se ha invertido también, ya que en el derivado *andamiaje/andamiada* el elemento determinado está en la segunda posición.

Hemos presentado tanto el orden de los componentes como la yuxtaposición del determinado y determinante desde el punto de vista semántico y consecuentemente es el sufijo el que parece estar determinado por la base léxica del compuesto, si bien en la concepción gramatical, la estructura es de *determinado+determinante*. Según la concepción gramatical, el sufijo es el elemento sintáctico y semánticamente dominante e indica la categoría gramatical a la que pasa a pertenecer el derivado.

Así llegamos a la conclusión de Mervyn F. Lang quien afirma que en la derivación se produce un cambio gramatical en la categoría léxica del derivado respecto de la que poseía la base, p. *escobar* (verbo) > *escobada* (sustantivo); *acabar* (verbo) > *acabado* (sustantivo). Sin embargo, la palabra sufijada puede mantenerse en el ámbito de la misma clase gramatical:

golpe (sustantivo) > *golpazo* (sustantivo). El sufijo normalmente impone su clase a la base, además, como nos recuerda J. A. Miranda, el sufijo puede variar el género del elemento al que se adjunta: *la escoba* > *el escobazo*. El morfema léxico que constituye la raíz padece cambios semánticos y gramaticales al concatenarse con el morfema derivativo.

El asunto de alteración o mantenimiento de la clase está también relacionado con el tipo de los sufijos según el cual se clasifican semánticamente en apreciativos y no apreciativos. A esta clasificación nos dedicaremos en el presente trabajo más adelante.

Al concluir el resumen de los cambios en la clase gramatical mencionemos el fragmento del tratado de G. Guerrero Ramos en el que postula la idea de que la gran cantidad de sufijos, cada uno poseedor de conjunto de matices significativos, establece una complicada trama de relaciones y dependencias según la clase gramatical de la base o según la del nuevo derivado.

2.2. Categorías de sufijación. Sufijo nominalizador

En el apartado anterior hemos señalado que el sufijo impone su categoría léxica a la nueva formación. Esto significa que la presencia de un determinado sufijo da lugar a formación de *sustantivos*, *adjetivos*, *adverbios* o *verbos*, independientemente de la categoría a la que originalmente perteneciera la base. Efectivamente, desde el punto de vista sintáctico, surgen así unidades creadas por *nominalización*, *adjetivación*, *adverbialización* y *verbalización*. En este sentido J. A. Miranda distingue los sufijos nominalizadores (que dan lugar a proceso de nominalización), adjetivadores (activos en adjetivación), adverbializadores (adverbialización) y verbalizadores (verbalización).

Después de nombrar posibles realizaciones de la sufijación, nos toca mencionar la pertenencia de la base a una determinada clase léxica en diferentes procedimientos sufijales.

Los sufijos nominalizadores operan en los sustantivos, los adjetivos y los verbos y al emplear estos sufijos se produce la nominalización *denominal*: *asno* (sustantivo) > *asnada* (sustantivo); *deadjetival*: *rival* (adjetivo) > *rivalidad* (sustantivo) o *deverbal*: *nevar* (verbo) > *nevada* (sustantivo).

Los sufijos adjetivadores derivan los sustantivos, adjetivos y verbos, produciendo la adjetivación *denominal*: *casa* (sustantivo) > *casero* (adjetivo), *deadjetival*: *gramático* (adjetivo) > *gramatical* (adjetivo) y *deverbal*: *tachar* (verbo) > *tachable* (adjetivo).

De la misma manera se pueden clasificar los sufijos verbalizadores que se adjuntan a los sustantivos: *nombre* (sustantivo) > *nombrar* (verbo) – *verbalización denominal*; a los adjetivos: *obstinado* (adjetivo) > *obstinarse* (verbo) – v. *deadjetival*; a los verbos: *azular* (verbo) > *azulear* (verbo) – v. *deverbal*; y a los adverbios: *adelante* (adverbio) > *adelantar* (verbo) – v. *deadverbial*.

Como el objetivo del presente trabajo es el análisis de los sufijos *-ada*, *-ado*, *-azo*, *-aje*, sufijos operativos en la producción de sustantivos, a continuación nos dedicaremos a la nominalización, es decir al proceso de sufijación mediante el cual se producen los sustantivos. Así que en los siguientes apartados nos referiremos sólo a los sufijos nominalizadores.

En torno al dicho tipo de sufijos observaremos los fenómenos acompañantes; al tratar los sufijos particulares mencionaremos su operatividad en la nominalización denominal, deadjetival o deverbal, notaremos los cambios gramaticales que causan, y en ejemplos concretos examinaremos las alteraciones fonológicas más visibles.

Antes de proceder al tratamiento avisado de los sufijos concretos, nos parece oportuno plantear la clasificación de los sufijos en apreciativos y no apreciativos.

2.3. Nominalización apreciativa y no apreciativa

La clasificación que divide la sufijación en categorías *apreciativa* y *no apreciativa* se basa en la perspectiva de índole significativa y, como nos confirma J. A. Miranda, es comúnmente favorecida por distintos estudiosos.

Los términos *apreciativo* y *no apreciativo* suelen aplicarse tanto a la denominación de los sufijos como a los procesos de sufijación y habitualmente se relacionan con respecto a todo el procedimiento de sufijación; no obstante, a efectos de nuestro tema utilizaremos la distinción sólo respecto a los sufijos nominalizadores *-ada*, *-ado*, *-azo*, *-aje* que representan el objeto del presente trabajo.

2.3.1. Nominalización apreciativa. Sufijos apreciativos

Antes de todo constatemus qué significan los términos con que operamos siguiendo las explicaciones de Mervyn F. Lang y J. A. Miranda. Se suelen denominar *sufijos apreciativos* aquellos que alteran de modo fundamental más que marginal el significado de la base, o sea, cambian el valor semántico de la base a la que se añaden en sentido emocional. Según M. Alvar Ezquerro “los apreciativos sirven para expresar sentimientos o juicios de valor”²¹ añadidos a la palabra base. De momento no vamos a tratar los valores semánticos, ya que éstos serán estudiados en un capítulo aparte.

A partir de los sufijos apreciativos suelen crearse en gran medida los sustantivos y los adjetivos que a la vez también sirven de bases. Los sufijos apreciativos no suelen alterar la categoría léxica de la base: *bastón* (sustantivo) > *bastonazo* (sustantivo), *triste* (adjetivo) > *tristón* (adjetivo). En algunos casos, la base pertenece a la categoría de verbos y en tal caso

²¹ Alvar Ezquerro, M.: *La formación de palabras en español*, p. 56.

hay un cambio de la categoría léxica: *beber* (verbo) > *beberrón* (sustantivo/adjetivo). Los sufijos apreciativos ocasionalmente causan el cambio en categoría sintáctica, es decir, originan nuevos derivados con género distinto al de la base: *la bala* > *el balazo*, *la rodilla* > *el rodillazo*.

Debido a la índole semántica de los sufijos apreciativos, éstos se clasifican desde la perspectiva semántica en diminutivos, aumentativos y peyorativos, de los que los dos últimos grupos incluyen el sufijo *-azo* que pertenece entre los que nos toca a analizar. Debido al propósito del presente trabajo, en que queremos dedicar un capítulo entero a la clasificación semántica de los sufijos, prescindiremos de tal clasificación en este momento.

2.3.2. Nominalización no apreciativa. Sufijos no apreciativos

El otro grupo de los sufijos, que abunda en formaciones, se denomina *no apreciativos*. Los sufijos no apreciativos poseen la capacidad de cambiar tanto la categoría léxica de la base: *jurar* (verbo) > *jurado* (sustantivo) como la categoría sintáctica: *el agraz* > *la agrazada*. Debido a esta potencia, la clasificación que se realiza en este grupo obedece a aspectos gramaticales.

La repartición de la nominalización en la apreciativa y la no apreciativa se rige por el aspecto semántico y conforme con L. Bartoš afirmamos que los sufijos no se pueden clasificar inequívocamente en una u otra categoría, ya que algunos sufijos no tienen un valor exclusivamente apreciativo o no apreciativo.

En los dos capítulos precedentes hemos esbozado un resumen de las perspectivas teóricas respecto a la derivación y la sufijación, hemos delimitado la nominalización y hemos observado la estructura interna de la palabra. Los temas tratados no nos permitieron entrar en un análisis práctico el que será objeto de los apartados siguientes.

3. Análisis del corpus

En el corpus que vamos a analizar incluimos las palabras sufijadas por los sufijos nominalizadores *-ada*, *-ado*, *-azo*, *-aje* encontradas en el *Diccionario Inverso de la Lengua Española* (I. Bosque, M. Pérez Fernández, 1987) que a la vez figuran en el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE, 22ª edición, 2001) y las que aparecen en el *Diccionario General de la Lengua Española VOX* (VOX, 1995). También incluimos las palabras recogidas en *El léxico en el español actual* (Leonardo Gómez Torrego, 1995) y *Diccionario de voces de uso actual* (Manuel Alvar Ezquerro, 1994). De estas publicaciones hemos podido insertar sólo las que están definidas en el DRAE para que podamos identificar sus sentidos semánticos. Las palabras provenientes de estas publicaciones están indicadas por los apellidos de los autores de las publicaciones (Torrego, Ezquerro). Sólo en pocos casos hemos utilizado las definiciones del *Diccionario General de la Lengua Española VOX* (VOX).

En las definiciones utilizadas hay varias abreviaturas. Presentaremos la lista de éstas al final del análisis semántico. Para que haya uniformidad de las abreviaturas en las definiciones de varios diccionarios, hemos utilizado las abreviaturas del DRAE también para las definiciones del VOX.

En el caso de las palabras sufijadas por *-ada*, *-ado* se excluyen los adjetivos formados de los participios verbales que, a través de la sustantivación, se utilizan también como sustantivos, en el DRAE marcadas U. t. c. s., U. t. c. m., U. t. c. f. También se excluyen los sustantivos formados de los participios verbales que, a pesar de ser marcados en la definición m. y f., no son sustantivos derivados propiamente, ya que son también los adjetivos sustantivados porque a estos se les puede añadir un sustantivo *hombre*, *mujer* o *persona* y se revela su origen adjetivo.

Muchos sustantivos hoy día terminados por los sufijos *-ada*, *-ado*, *-azo*, *-aje* han sido derivados de las palabras extranjeras. Como el objetivo del presente trabajo es el análisis de los procedimientos morfológicos en el español, no incluimos en el análisis los sustantivos terminados en *-aje* que provienen del francés. Debido al estudio de los procesos morfológicos propios de la lengua española excluimos también las palabras que sí cumplen con los requisitos formales pero son adoptadas o derivadas de otras lenguas. Son las palabras del árabe hispánico (*almarada*), del portugués (*abada*), francés (*barricada*), catalán (*grupada*) o italiano (*bambochada*).

Las palabras finalizadas en *-ada*, *-ado*, *-azo*, *-aje* que han experimentado la parasíntesis y cuya base es el sustantivo quedan aparte del análisis del corpus (p.j. *pirograbado*). No obstante, en el análisis incluimos palabras que han sido aparentemente sometidas a la parasíntesis - son los derivados de verbos (*deshidratar* > *deshidratado*). Fueron las bases verbales que habían experimentado el proceso de la parasíntesis, por eso incluimos sus derivados.

En cuanto al número de las palabras sometidas al análisis, hemos reunido 843 palabras sufijadas con *-ada*, 542 con *-ado*, 334 con *-azo* y 183 con *-aje* (más 49 adoptados del francés, catalán o provenzal que no sometimos al análisis). Del grupo de estos sufijos que forman sustantivos con más o menos sentidos iguales, es decir, forman sustantivos con sentido de p.j. *conjunto de algo*, *acción hecha* o *golpe*, el más productivo es el sufijo *-ada*. Para ver los porcentajes de productividad de los sufijos individuales dentro del nuestro campo de investigación presentamos el cuadro siguiente.

Sufijo	Número de palabras analizadas	Porcentaje
ADA	843	44,3 %
ADO	542	28,5 %
AZO	334	17,6 %
AJE	183	9,6 %
Todas las palabras analizadas	1902	100,0 %

3.1. Análisis morfofonológico de los sufijos –ada, –ado, –azo, –aje

El análisis morfofonológico ha sido tratado por muchos lingüistas y tras haber estudiado sus concepciones, inferimos que todos han adoptado dos aspectos o dos actitudes en analizar los sufijos desde el punto de vista morfofonológico. Se observan tanto los principios fonológicos operativos en la mayor parte de los procesos de formación de palabras y su interacción con la morfología como el aspecto sintáctico en el que se basa la clasificación de la nominalización en denominal, deadjetival y deverbal.

Primero, los cambios morfofonológicos se proyectan en la sufijación en el nivel de cambios fonológicos que ocurren en el momento de adjuntar el sufijo. Juntamente con Mervyn F. Lang decimos que el análisis de las condiciones fonológicas que presiden dichos procesos revela una alteración fonológica de la base.

Sucede a menudo que hace falta introducir un afijo (interfijo) entre la raíz y el sufijo. (En este momento podemos hablar de cierta alomorfia del sufijo, que está determinada por la forma morfológica de la base. Las palabras como *boc-anada*, *nev-ascada*, *top-inada* pudieran ser consideradas como sufijadas por –*anada*, –*ascada* e –*inada*. Nos inclinamos a la clasificación de los morfemas entre interfijos y sufijos (*boc-an-ada*, *nev-asc-ada*, *top-in-ada*.)

Hay casos en que sí hablamos de la alomorfia del sufijo como por ejemplo en caso del sufijo –*ato* que, según la definición en el VOX, es “forma erudita de –*ado*, que entra en la formación de sustantivos derivados de otros sustantivos denotando dignidad u oficio”. Debido a la baja productividad de este alomorfo del sufijo –*ado*, no incluimos los derivados con –*ato* en el análisis. Otro tipo de la alomorfia del –*ado* es el sufijo –*ido* que se emplea al sufijar los verbos de la segunda y la tercera conjugación.

Entre los ejemplos de la alomorfia sufijal figura el sufijo –*aza* que forma sustantivos femeninos y, en ciertos casos, puede tener los mismos valores semánticos que el sufijo –*azo*.

Por ejemplo *bocaza* (aumentativo de boca), *pajaza* (deshecho de la paja larga que comen los caballos) o *centenaza* (paja de centeno) (VOX). Estas formaciones también excluimos del análisis.

Segundo, al añadir el sufijo a la raíz se observan también cambios en el acento y pérdidas de vocales en la base. Al analizar el corpus vamos a ver qué alomorfias aparecen al añadir el sufijo concreto a la base y definiremos a qué clases de base se añaden dichos sufijos.

3.1.1. Análisis morfofonológico : sufijo –ada

Aunque en el presente trabajo operamos con el sufijo –*ada* en esta forma, hay lingüistas quienes se inclinan a hablar del sufijo –*da*, en el que se supone que la vocal inicial forma parte de la raíz verbal. De este modo sería posible adjuntarlo a más formas morfológicas de la base, es decir, a las bases verbales de las tres conjugaciones, y obtener las alomorfias del sufijo en forma de –*ida* y –*ada*. Sin embargo, para el objetivo del presente trabajo hemos escogido la forma –*ada*, considerada un sufijo por tanto Mervyn F. Lang como J. A. Miranda.

El sufijo –*ada* se combina con las bases nominales, verbales y adjetivales. Primero haremos el análisis de las formas sufijadas deverbales. El sufijo se añade a los verbos de la primera conjugación con el morfema final –*ar*. Al concatenarse el sufijo con la base verbal se elimina el morfema –*ar* y se le añade directamente el sufijo. El acento queda en la sílaba original pero debido al aumento de sílabas se traslada de la última a la penúltima: *afeitar* > *afeitada*, *santiguar* > *santiguada*.

Al añadir el sufijo a la base nominal se producen los cambios siguientes. Si la base termina con la vocal, ésta se apocopa y la raíz recibe el sufijo: *aceite* > *aceitada*, *toro* > *torada*. Si la base termina con la consonante, ésta se conserva, el primitivo forma la raíz y se le añade el sufijo: *limón* > *limonada*, *sur* > *surada*. En el caso de la sufijación de bases nominales el

acento se traspone de la base a la sílaba siguiente respecto a la original acentuada: *aceite* > *aceitada*, *sur* > *surada*, *sombrero* > *sombrerada*.

En la sufijación de los sustantivos observamos el proceso de monoptongación en los derivados de los primitivos que contienen diptongos: *ariento* > *arenzada*, *hierba* > *herbada*, *tierra* > *torrada*, *tozuelo* > *tozolada*.

En el corpus de los derivados denominales con *-ada* hemos identificado 37 formaciones a base del adjetivo: p.j. *mecada* (< *meco*), *pijada*, *pijotada* (< *pijo*), *totorecada* (< *totoreco*), *valentonada* (< *valentón*); y 2 a base del adverbio: *antañada* (< *antaño*), *galopada* (< a galope). En el análisis incluimos estas formaciones dentro de los derivados denominales.

En este momento podemos comentar la productividad del sufijo *-ada* en relación con la clase gramatical de la base. De la totalidad de 843 palabras recogidas en el corpus, 536 han sido derivadas del sustantivo, 37 del adjetivo, 2 del adverbio y 268 del verbo. En el cuadro que sigue podemos ver los datos expresados en porcentajes.

SUFIJO *-ADA*

Categoría léxica de la base	Número de los derivados reunidos	Porcentaje
SUSTANTIVO	536	63,5 %
VERBO	268	31,8 %
ADJETIVO	37	4,4 %
ADVERBIO	2	0,3 %
TOTAL	843	100,0 %

3.1.2. Análisis morfofonológico: sufijo *-ado*

El sufijo *-ado* se concatena con las bases nominales, adjetivales y verbales. En caso de la sufijación deverbal observamos homomorfía con el masculino del participio pasado verbal. En el corpus hemos incluido las palabras formadas del participio pero hemos excluido las formas adjetivales aunque se utilizan también como sustantivos, p.j. discapacitado.

El sufijo *-ado* sustantiva los verbos de la primera conjugación eliminando el morfema final *-ar* y añadiendo el sufijo directamente a la base: *devanar* > *devanado*, *galoppear* > *galopeado*. El acento queda en la sílaba original pero debido al aumento de sílabas se traslada de la última a la penúltima: *horadar* > *horadado*, *macanizar* > *mecanizado*.

Al añadir el sufijo *-ado* a la base nominal se producen los cambios siguientes. La vocal final se elimina y la raíz recibe el sufijo: *harina* > *harinado*, *matriarca* > *matriarcado*. Si la base termina con la consonante, no se elimina ninguna letra, la base forma la raíz y se le añade el sufijo: *rector* > *rectorado*, *joven* > *jovenado*. Los mismos cambios ocurren cuando añadimos el sufijo a la base adjetival: *externo* > *externado*. En el caso de la sufijación de bases nominales el acento se traspone de la sílaba de la base a la penúltima: *infante* > *infantado*, *finca* > *fincado*, *tecla* > *teclado*.

En algunos casos se monoptonga la sílaba de la base al añadirsele el sufijo: *miel* > *melado*. En cambio, ocurre también diptongación en la sílaba final de la base: *alcaide* > *alcaidiado*. Hay también otros cambios que, por ejemplo, conservan la pronunciación: *duque* > *ducado*.

Con respecto a la productividad del sufijo *-ado* constatamos que de la totalidad de 542 palabras recogidas en el corpus, 108 han sido derivadas de los sustantivos, 431 de los verbos y 3 de los adjetivos (incluidas en las formaciones denominales). En el cuadro que sigue podemos ver los datos expresados en porcentajes.

SUFIJO *-ADO*

Categoría léxica de la base	Número de los derivados reunidos	Porcentaje
SUSTANTIVO	108	19,9 %
VERBO	431	79,5 %
ADJETIVO	3	0,6 %
TOTAL	542	100,0 %

Cuando comparamos los sufijos *-ada* y *-ado*, vemos que *-ada* es más productivo en la sufijación denominal y *-ado* en la sufijación deverbal.

3.1.3. Análisis morfofonológico: sufijo *-azo*

El sufijo *-azo* se añade principalmente a las bases nominales. También es bastante productivo en la sufijación deverbal. No se demuestran muchos cambios morfofonológicos grandes al concatenarse el sufijo con la base. En este tipo de sufijación, tanto en la denominal como en la deverbal, se emplean a menudo los interfijos: chaspar > chas**pon**azo, aguzar > aguz**on**azo, marrar > marr**on**azo, azada > azad**on**azo, barco > bar**quin**azo, cola > col**et**azo.

Hay casos en que ocurren unos cambios irregulares que, según nuestra opinión, se efectúan para facilitar o conservar la pronunciación o suceden debido a la economía de la lengua: algar**cear** > algar**azo**, trazar > tr**azo**, bodo**que** > bodo**cazo**. Generalmente se producen las mismas alteraciones que en la derivación por *-ada* y *-ado*.

En la sufijación denominal la vocal final de la base se apócopa y se le añade el sufijo *-azo*: florete > floret**azo**. Si la base termina en la consonante, ésta se conserva y el sufijo se concatena directamente a la base: esmeril > esmeril**azo**.

El sufijo *-azo* se emplea en la sufijación de los verbos de la primera conjugación. El sufijo se añade a la raíz después de eliminar el morfema final *-ar*. Tanto en la sufijación deverbal como denominal, el acento se traspone de la base al sufijo añadido.

Este sufijo es poco productivo en la sufijación deverbal dado que de la totalidad de 334 palabras en el corpus sólo 30 han sido derivadas de los verbos y 304 palabras han sido derivadas de los sustantivos. El cuadro demuestra los datos en porcentajes.

SUFIJO *-AZO*

Categoría léxica de la base	Número de los derivados reunidos	Porcentaje
SUSTANTIVO	304	91,0 %
VERBO	30	9,0 %
TOTAL	334	100,0 %

3.1.4. Análisis morfofonológico: sufijo *-aje*

El sufijo *-aje* se caracteriza por su capacidad de derivar las palabras españolas y también transformar las palabras del origen francés, catalán o provenzal. Por eso el léxico español contiene muchas palabras terminadas por *-aje* que no se formaron a través de la sufijación sino por la adopción de las palabras francesas, catalanas o provenzales.

En el nuestro corpus hemos recogido 49 palabras de este origen y no las hemos incluido en el análisis. De las demás palabras incluidas en el corpus 120 han sido derivadas de los sustantivos y 63 de los verbos. El rasgo de la productividad mayor en la sufijación denominal lo comparte con el sufijo *-ada* y *-azo*. El cuadro que sigue este apartado demuestra los datos en porcentajes.

Cuando se emplea este sufijo en la sufijación denominal, se producen los mismos procesos que en las sufijaciones anteriores. La vocal final se elimina y la consonante se

conserva. En la sufijación deverbal, el sufijo se emplea en los verbos de la 1ª conjugación y se añade a la base después de eliminar el morfema final –ar. En la sufijación por –*aje* no se emplean los interfijos.

SUFIJO –*AJE*

Categoría léxica de la base	Número de los derivados reunidos	Porcentaje
SUSTANTIVO	120	65,6 %
VERBO	63	34,4 %
TOTAL	183	100,0 %

3.2. Análisis semántico de los sufijos –*ada*, –*ado*, –*azo*, –*aje*

La clasificación semántica de las palabras sufijadas ha sido siempre muy favorecida ya que el contenido semántico del sufijo queda transparente y así ofrece la posibilidad de estructuralizar las formas sufijadas.

Durante nuestro estudio de los sufijos hemos buscado la clasificación semántica más apropiada para el análisis de nuestro corpus de palabras. Primero buscamos las definiciones de los sufijos en los diccionarios generales de la lengua española y hemos encontrado sólo uno – el diccionario Clave – que define todos los cuatro sufijos en cuestión. Los demás diccionarios o no incluyen las definiciones de los sufijos en sí o los definen en forma incompleta. El diccionario Clave define los sufijos –*ada*, –*ado*, –*azo*, –*aje* así:

–*ada*: sufijo que indica *golpe*: *pedrada*, *campanada*; *conjunto*: *muchachada*, *vacada*; *abundancia*: *riada*, *chubascada*; *ingrediente*: *naranjada*, *mariscada*; *contenido*: *cucharada*, *palada*; *acción*: *payasada*, *gamberrada*;

–**ado**: sufijo que indica *tiempo*: reinado, noviciado; *lugar*: principado, consulado; *dignidad* o *título*: vizconado, obispado; *conjunto*: alcatarillado, enrejado; *acción* y *efecto*: aclarado, alisado;

–**ado**, –**ada**: sufijo que indica *relación* o *semejanza*: lanceolado, tornasolada; *presencia de algo*: dentado, sexuado;

–**ato**: sufijo que indica *dignidad* o *cargo*: decanato, mariscalato; *lugar*: sindicato, orfanato, virreinato; *tiempo*: califato, mandato; *acción* y *efecto*: asesinato; *cría*: cervato, ballenato; *cualidad*: mentecato, novata;

–**azo**: sufijo que indica *golpe*: porrazo, cabezazo;

–**azo**, –**aza**: sufijo con valor *aumentativo*: pedrazo, manaza; *despectivo*: aceitazo, grasaza;

–**aje**: sufijo que indica *acción* y *efecto*: aterrizaje, cronometraje; *lugar*: hospedaje, pupilaje; *conjunto*: ramaje, cordaje.

No basaremos el análisis del corpus en las definiciones de los diccionarios pero sí partiremos en cierta medida de las clasificaciones hechas por los lingüistas y presentadas en varios estudios. Como base para el análisis semántico nos servirá el estudio de Manuel Alvar Ezquerro, el de Mervyn F. Lang y principalmente la Gramática²².

Según la Gramática las palabras sufijadas por –*ada* llevan el significado de *acción propia de*, *conjunto/colectivo*, *acción*, *golpe* y *contenido*. El sufijo –*ado* está bastante conciso en la variedad de los significados y las palabras sufijadas por –*ado* significan el *estatus*, *cantidad* o *conjunto*. Los derivados con el sufijo –*azo* expresan *una acción brusca y violenta*, *la localización* o *el agente*. El sufijo –*aje* forma palabras con los significados de: el *colectivo*, el *estatus* y el *precio*.

²² Bosque, I. – V. Demonte (eds.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Espasa, Madrid 2000.

Manuel Alvar Ezquerro nombra sólo cinco sentidos que pueden ser expresados por los derivados formados con los sufijos y dice que la *acción* se expresa con *-ado*, *-azo*, *-aje*, la idea de *colectivo* con *-ada*, la *persona* con *-ado* y el *valor aumentativo* y *despectivo* con *-azo*, *-ada*.

J. A. Miranda distingue más sentidos formados por los sufijos y dice que el sufijo *-ada* forma sustantivos con valor de *golpe*, *acción repentina*, *acción* y *acto*. El sufijo *-ado* expresa el *sentido de grupos del sujeto animado representado en la base*; *cargo*, *oficio* y *lugar en el que se desempeña* y por último *acción* y *efecto*. Según él los sentidos *aumentativos*, de *golpe dado con lo designado por la base derivativa*, y de *uso ponderativo* están reservados para el sufijo *-azo*. El sufijo *-aje* expresa *labores* u *oficio desempeñado por alguien*, *medida* o *proporción* y también forma *nombres abstractos*.

Tras recorrer los varios criterios que utilizan los lingüistas para dividir semánticamente los derivados, hemos iniciado nuestro análisis del corpus. Debido a la extensión de este trabajo y nuestras capacidades, la clasificación semántica de los derivados puede ser considerada meramente un intento de profundizar en este asunto.

En el análisis semántico hemos partido del análisis morfofonológico, en el que hemos dividido el corpus en los derivados denominales y deverbales. Estos dos grupos principales forman el punto de partida del análisis.

El análisis semántico lo presentaremos por las categorías de sentidos en orden alfabético. Debido a la gran cantidad de los derivados en las categorías individuales hemos escogido al azar unos diez ejemplos representativos para cada una. Si el número de entradas en cada grupo (categoría) no alcanzó el diez, presentamos todas las entradas. Para demostrar la extensidad de cada grupo mencionaremos el número de entradas en cada uno de ellos detrás del título del grupo.

3.2.1. Significados del sufijo –ada

Los derivados **denominales** con –ada hemos dividido en 33 grupos y los derivados **deverbales** en 21 grupos. Los derivados **denominales** hemos dividido en los grupos siguientes:

Acción hecha con el objeto designado (57)

El grupo abarca acciones ejecutadas con algún objeto y la base del derivado puede ser objeto cualquiera o parte de cualquier cosa.

alada	Movimiento que hacen las aves subiendo y bajando rápida y violentamente las alas.
barcada	Cada viaje de una barca.
cabezada	1. Cada movimiento o inclinación que hace con la cabeza quien, sin estar acostado, se va durmiendo. 2. Inclinación de cabeza, como saludo de cortesía.
clarinada	coloq. Toque del clarín.
lancetada	Acción de herir con la lanceta.
pedrada	Acción de despedir o arrojar con impulso una piedra.
tijeretada	Tijeretazo - corte hecho de un golpe con las tijeras.
zancada	Paso largo que se da con movimiento acelerado o por tener las piernas largas.

Acción hecha con el objeto designado – tiro (5)

En este grupo definimos exactamente el tipo de la acción (el tiro) por su transparencia.

ballestada	Tiro de ballesta.
bolada	Tiro que se hace con la bola.
espingardada	Disparo de espingarda.
perdigonada	Tiro de perdigones.
lombardada	Tiro que dispara la lombarda.

Acción propia de alguien (80)

Este grupo abarca los derivados que expresan lo que es típico (acción, hecho o dicho) para alguien y el ejecutor está indicado en la base del derivado.

alcaldada	1. Acción imprudente o inconsiderada que ejecuta un alcalde abusando de la autoridad que ejerce. 2. Acción semejante ejecutada por cualquier persona afectando autoridad o abusando de la que tenga
baladronada	Hecho o dicho propio de baladrones.
cabazonada	coloq. Acción propia de persona terca u obstinada.
charranada	Acción propia del charrán.
farfantonada	coloq. Hecho o dicho propios del farfanton.
memada	coloq. Dicho o acción propios del memo.
señorada	Acción propia de señor.
zanguangada	Hecho o dicho propio de zanguango.

Acción (23)

En este grupo insertamos los derivados que expresan acción de índole diversa; no siempre la base revela la índole de la acción.

alborada	Acción de guerra al amanecer.
corazonada	Impulso espontáneo con que alguien se mueve a ejecutar algo arriesgado y difícil.
machada	Acción valiente.
novatada	1. En algunas colectividades, vejamen y molestias que los antiguos hacen a los recién llegados. 2. Contrariedad o tropiezo sufrido en algún asunto o negocio por inexperiencia.
oleada	Movimiento impetuoso de mucha gente apiñada.
patriada	Arg. y Ur. Acción trabajosa y desinteresada.
poblada	1. Am. Mer. Motín. 2. Am. Mer. Multitud, gentío, turba, populacho, en especial cuando está en actitud levantisca o agresiva.
polada	C. Rica. Acción que denota mal gusto.

Acontecimiento (6)

Las palabras en este grupo designan acontecimientos finalizados y de corta duración; no siempre la base revela la índole de la acción.

ardorada	Cuen. Oleada de rubor que pone encendido el rostro.
bolichada	coloq. Lance afortunado en que median intereses pecuniarios.
burrada	En el juego del burro, jugada hecha contra regla.
campanada	Escándalo o novedad ruidosa.
chapetonada	Vómito violento que ataca a los europeos que pasan la zona tórrida.
sableada	Méx. Sablazo (acto de sacar dinero).

Cantidad, porción (104)

Este grupo contiene derivados que expresan cantidad o porción de alguna cosa, materia y también actividad.

aceitada	Cantidad derramada de aceite.
animalada	Cantidad grande o excesiva.
brazada	Brazado - cantidad de leña, palos, bálago, hierba, etc., que se puede abarcar y llevar de una vez con los brazos.
camionada	Carga que cabe en un camión.
gargantada	Porción de líquido que se arroja de una vez por la garganta.
molinada	1. Molienda que se hace de una vez del trigo que se calcula necesario en una casa para pasar una temporada. 2. And. Conjunto de capachos con aceituna que se prensan de una vez.
peonada	Obra que un peón o jornalero hace en un día.
rastrillada	Todo lo que se recoge o se barre de una vez con el rastrillo o rastro.

Comida, bebida (46)

Estos derivados designan alimentos cuyos componentes están expresados por la base.

aceitada	Torta o bollo amasado con aceite.
almendrada	Bebida compuesta de leche de almendras y azúcar.

bizcochada	1. Sopa de bizcochos que comúnmente se hace con leche. 2. Panecillo de masa sobada y forma prolongada, con una cortadura en medio y a lo largo
cebollada	Guiso hecho con cebolla como principal ingrediente.
mantecada	1. Especie de bollo compuesto de harina de flor, huevos, azúcar y manteca de vaca, que suele cocerse en una cajita cuadrada de papel. 2. Rebanada de pan untada con manteca de vaca y azúcar.
papirolada	coloq. Salsa de pan y ajos machacados.
quesada	Quesadilla (cierto género de pastel, compuesto de queso y masa).
vinagrada	Refresco compuesto de agua, vinagre y azúcar.

Conjunto de animales (35)

animalada	Arg. y Chile. Conjunto de animales, especialmente ganado.
burrada	Cabaña o manada de burros.
caballada	1. Manada de caballos o de caballos y yeguas. 2. Am. Animalada (conjunto de animales, especialmente ganado).
machada	Hato de machos cabríos.
novillada	Conjunto de novillos.
pavada	Manada de pavos.
torada	Manada de toros.

Conjunto de cosas (20)

andamiada	Conjunto de andamios.
pezolada	Porción de hilos sueltos sin tejer que están en los principios y fines de las piezas de paño.
plomada	Conjunto de plomos que se ponen en la red para pescar.
ramada	1. Conjunto de ramas o ramos 2. Enramada - cobertizo de ramas.
tacada	Mar. Conjunto de los tacos o pedazos de madera que se colocan entre un punto firme y otro que ha de moverse o levantarse.
tendalada	Am. Tendal - cuerpos o cosas que han quedado tendidos.
tonelada	Tonelería - conjunto de toneles.
zanganada	Nic. Conjunto de rencillas y desórdenes familiares o sociales.

Conjunto de personas (33)

bandada	Tropel o grupo bullicioso de personas.
cipotada	El Salv. y Hond. Grupo de cipotes (niños).
gringada	Arg., Hond. y Nic. Grupo o conjunto de gringos (estadounidenses).
judiada	p. us. Muchedumbre o conjunto de judíos.
muchachada	Conjunto numeroso de muchachos.
panderada	Conjunto de muchos panderos.
varada	Conjunto de jornaleros que en Andalucía van a las casas de campo, bajo la dirección de un capataz, para la cava, la bina u otras faenas agrícolas.
zambada	Perú. Conjunto de zambos (mulatos). VOX

Contenido (7)

Este grupo incluye palabras que expresan contenido de un recipiente, contenedor o cantidad de capacidad de llevar alguna cosa.

bacinada	Inmundicia arrojada del bacín.
baldada	Arg. Contenido de un cubo o balde. VOX
carrada	Carretada - carga de un carro.
carretada	Carga que lleva una carreta o un carro.
esquifada	Arq. Carga que suele llevar un esquife.
pastorada	Provisiones que lleva el pastor.
presada	Agua que se junta y retiene en el caz del molino para servir de fuerza motriz durante cierto tiempo, si la corriente no basta para el trabajo continuo.

Dicho o hecho deshonesto, grosero o mal intencionado (52)

En este grupo hemos insertado derivados que designan dichos, hechos o acciones de índole indecorosa.

cochinada	1. coloq. Acción indecorosa. 2. coloq. Acción malintencionada que perjudica a alguien.
guarrada	1. coloq. Mala pasada (mal comportamiento de una persona con otra). 2. Acción sucia e indecente.

guasada	coloq. Arg., Bol. y Ur. Acción grosera, torpe o chabacana.
hablada	Méx. Chisme (noticia que pretende indisponer).
horterada	Acción o cosa vulgar y de mal gusto. (Torrego)
inocentada	coloq. Engaño ridículo en que alguien cae por descuido o por falta de malicia.
pedrada	coloq. Expresión dicha con intención de que alguien la oiga y se dé por aludido.
trastada	1. Jugada (acción mala e inesperada contra alguien). 2. coloq. travesura (acción maligna e ingeniosa).
zanganada	1. coloq. Hecho o dicho impertinente y torpe. 2. El Salv. y Nic. Acción ilícita.

Dicho o hecho sin mala intención (16)

Estas palabras expresan dichos o hechos ordinarios.

aldabada	Aviso, especialmente el que causa sobresalto.
antañada	p. us. Antigualla (noticia o relación de sucesos muy antiguos).
barrumbada	1. coloq. Dicho jactancioso. 2. coloq. Gasto excesivo hecho por jactancia.
chulada	Dicho o hecho gracioso con cierta soltura y desenfado.
humorada	Dicho o hecho festivo, caprichoso o extravagante.
inocentada	1. Broma o chasco que se da a alguien en el día de los Santos Inocentes. 2. coloq. Acción o palabra candorosa o simple.
jinetada	p. us. Acto de vanidad o de jactancia impropio de quien lo ejecuta.
portuguesada	Dicho o hecho en que se exagera la importancia de algo.
puntada	Razón o palabra que se dice como al descuido para recordar un asunto o motivar que se hable de él.

Fiesta o reunión (9)

besugada	Francachela en que solo se come besugo o en que este pescado es el plato principal.
bicicletada	Competición ciclista de carácter popular con un gran número de participantes. (Ezquerria)
cachupinada	coloq. Reunión de gente, en que se baila y se hacen juegos.

callada	Francachela en que única o principalmente se comen callos.
cascabelada	Fiesta ruidosa y lugareña que se hacía con los pretales de cascabeles.
domingada	Fiesta o diversión que se celebra el domingo.
isidrada	Conjunto de corridas de torros que se celebran en la ciudad de Madrid durante las fiestas de San Isidro. (Ezquerria, definición del dicc. Clave)
jineteadada	Arg., Par. y Ur. Fiesta de campo donde los jinetes exhiben su destreza.
mascarada	Festín o sarao de personas enmascaradas.

Golpe con objeto (49)

azadada	Golpe dado con una azada.
castañetada	Castañetazo - golpe recio que se da con los dedos o con las.
embatada	Golpe de mar o de viento que hace cambiar el rumbo de la nave.
espolada	Golpe o aguijonazo dado con la espuela a la caballería para que ande.
nubada	Golpe abundante de agua que cae de una nube en lugar determinado, a distinción de la lluvia general.
palotada	Golpe que se da con el palote (palo para tocar los tambores).
porrada	1. Golpe que se da con la porra. 2. Golpe que se da con la mano o con un instrumento.
tacada	Golpe dado con la boca o la maza del taco a la bola de billar o de trucos.
trompada	1. coloq. Trompazo (golpe fuerte). 2. Mar. Embestida que da un buque contra otro o contra la tierra.

Golpe con parte de cuerpo (38)

bacada	desus. Batacazo - golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae.
bofetada	1. Golpe que se da en el carrillo con la mano abierta. 2. Chile. Puñetazo (golpe que se da con el puño de la mano).
cabezada	1. Golpe dado con la cabeza. 2. Golpe que se recibe en ella chocando con un cuerpo duro.
calabazada	1. Cabezada (golpe dado con la cabeza). 2. Cabezada (golpe recibido en la cabeza).
carrillada	1. ant. Cant. Bofetada (golpe con la mano abierta). 2. ant. Cant. Bofetón (fuerte bofetada).

gaznatada.	1. Golpe violento que se da con la mano en el gaznate. 2. El Salv., Hond., Nic. y P. Rico. Bofetada en la mejilla.
tabalada	1. coloq. Golpe que se da con las nalgas al caerse. 2. coloq. desus. Golpe que se da con la mano.
tamborilada	1. coloq. Golpe que alguien se da con fuerza cayendo en el suelo, especialmente el que se da con las asentaderas. 2. coloq. Golpe dado con la mano en la cabeza o en las espaldas.
tozolada	1. Golpe que se da en el tozuelo. 2. Ar. Costalada (golpe que alguien da al caer de espaldas o de costado).
trompada	1. coloq. Choque de frente de una persona con otra. 2. coloq. Puñetazo (golpe que se da con el puño de la mano).

Golpe de estado (3)

cuartelada	Pronunciamiento militar (alzamiento militar contra el Gobierno, promovido por un jefe del Ejército u otro caudillo).
militarada	Intentona militar de carácter político.
tejerada	Golpe de Estado fallido que protagonizó en España el coronel Tejero el 23-02-1981. (Ezquerria)

Herida (15)

En este grupo hemos incluido palabras que a veces están relacionadas con las que expresan acto de golpe y expresan el efecto del golpe.

cornada	Taurom. Herida penetrante de cierta importancia causada por el asta de una res vacuna al cornear.
espingardada	Herida hecha por el disparo de la espingarda.
estacada	Ven. Herida producida con una estaca o con cualquier objeto agudo.
estocada	Herida que resulta de golpe que se tira de punta con la espada o el estoque.
garranchada	Herida o rasgón hechos con un garrancho.
morterada	Mil. Herida y daño producidos por el disparo de mortero.
navajada	Herida que resulta de golpe que se da con la navaja.
plomada	Herida causada por los perdigones.

Instrumento (4)

basada	Aparato armado en la grada debajo del buque, para botarlo al agua.
--------	--

lanada	Mil. Instrumento para limpiar y refrescar el alma de las piezas de artillería después de haberlas disparado
plomada	1. Instrumento compuesto por una pesa cilíndrica o cónica de metal que se sujeta al extremo de una cuerda para que esta, tensada por la fuerza de la gravedad, señale la línea vertical. 2. Estilo o barrita de plomo que, en algunos oficios, sirve para señalar algo. 3. Sonda para medir la profundidad de las aguas.
rejada	Aguijada (del arado).

Fenómeno geográfico (13)

cencellada	1. Sal. Rocío (vapor que con la frialdad de la noche se condensa en la atmósfera). 2. Sal. Escarcha.
chubascada	Chubasco, chaparrón de cierta violencia y de corta duración. VOX
fugada	Movimiento violento y repentino del aire.
lomada	Arg., Par., P. Rico y Ur. p. us. Loma - altura pequeña y prolongada.
nortada	Viento norte fresco que sopla por algún tiempo seguido.
sillada	Rellano en la ladera de un monte.
sudestada	Arg. y Ur. Viento fuerte que desde el sudeste impulsa el Río de la Plata sobre la costa.
turbonada	Fuerte chubasco de viento y agua, acompañado de truenos, relámpagos y rayos.

Lugar (17)

abrigada	Abrigadero - lugar defendido de los vientos.
anconada	Ancón (ensenada pequeña en que se puede fondear).
andanada	Localidad cubierta y con diferentes órdenes de gradas, destinada al público en las plazas de toros.
barriada	1. Barrio. 3. Bol., Hond., Nic. y Perú. Barrio marginal, generalmente de construcciones pobres y precarias.
corralada	Corral, sitio cerrado y descubierto, y especialmente el que en Asturias y en la Montaña suele hallarse delante de la casa.
cruzada	Encrucijada (lugar donde se cruzan calles o caminos).

ombligada	Parte que en los cueros corresponde al ombligo.
regalada	Caballeriza real donde estaban los caballos de regalo.
rinconada	Ángulo entrante que se forma en la unión de dos casas, calles o caminos, o entre dos montes.

Masa (8)

babada	zur. Ar. y Cast. Barro que se forma en los campos a consecuencia del deshielo.
lechada	1. Masa muy suelta de cal o yeso, o de cal mezclada con arena, o de yeso con tierra, que sirve para blanquear paredes y para unir piedras o hiladas de ladrillo. semejante 2. Masa suelta a que se reduce el trapo moliéndolo para hacer papel. 3. Líquido que tiene en disolución cuerpos insolubles muy divididos.
pellada	Masa unida y prieta generalmente redondeada.
pilada	Mezcla de cal y arena que se amasa de una vez.
pomada	1. Mezcla de una sustancia grasa y otros ingredientes, que se emplea como cosmético o medicamento. 3. Arg. Betún para el calzado (mezcla de varios ingredientes, líquida o en pasta, que se usa para poner lustroso el calzado, especialmente el de color).
solada	Suelo (poso de un líquido).
terrada	Especie de betún compuesto de un cocimiento de almagre, ajos machacados, blanquimiento y cola.
turrónada	Constr. Argamasa de cal y guijo grueso.

Medida (14)

aranzada	Medida agraria de distinta equivalencia según las regiones.
cahizada	En la provincia de Zaragoza, medida agraria equivalente a 38,140 áreas aproximadamente.
carretada	Medida equivalente a unos 1300 kg, que se usaba en México para vender y comprar cal.
fanegada	Fanega de tierra (medida agraria que, según el marco de Castilla, contiene 576 estadales cuadrados y equivale a 64,596 áreas).
lanzada	Unidad usual para la venta de adobes, que consta de 220 de estos.
peonada	Medida agraria usada en algunas provincias, equivalente a 3,804 áreas.

pulgada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medida que es la duodécima parte del pie y equivale a algo más de 23 mm. 2. Medida inglesa equivalente a 25,4 mm.
pulgarada	Pulgada (medida que es la duodécima parte del pie).
tonelada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Peso de 1000 kg. 2. Medida antigua para el arqueo de las embarcaciones, igual a ocho codos cúbicos de ribera. 3. desus. Peso de 20 quintales métricos.

Música, baile o composición musical (11)

alborada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Música al amanecer y al aire libre para festejar a alguien. 2. Composición poética o musical destinada a cantar la mañana. 3. Toque o música militar al romper el alba, para avisar la venida del día.
astracanada	coloq. Farsa teatral disparatada y chabacana.
cuadrada	Mús. Figura o nota musical que vale dos compases mayores.
diablada	Danza típica de la región de Oruro, en Bolivia, llamada así por la careta y el traje de diablo que usan los bailarines.
españolada	Acción, espectáculo u obra literaria que exagera el carácter español.
galerada	Impr. Trozo de composición que se ponía en una galera o en un galerín.
gallegada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierta baile de los gallegos. 2. Tañido correspondiente a este baile.
humorada	Breve composición poética, de aspecto paremiológico, que encierra una advertencia moral o un pensamiento filosófico, en la forma cómico-sentimental propia del humorismo.
tonada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Composición métrica para cantarse. 2. Música de esta canción.

Obra hecha con el objeto designado (29)

atochada	Lomo hecho de atocha, romero o broza y tierra, para contener el agua en los bancales.
barricada	Parapeto improvisado hecho con barricas, carruajes volcados, piedras del pavimento, etc. para estorbar el paso del enemigo. VOX
cotonada	Tela de algodón o lino, con fondo liso y flores como de realce, aunque tejidas, o con fondo listado y flores de varios colores.
estacada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra hecha de estacas clavadas en la tierra para defensa, o para atajar un paso. 2. p. us. Palenque (valla para cerrar un terreno).

fajinada	Mil. Obra hecha con fajinas.
pavesada	Empavesada - reparo y defensa que se hacía con los paveses o escudos para cubrirse la tropa.
pedrada	Señal que deja golpe que se da con la piedra tirada.
rastrillada	Arg. y Ur. Surco o huellas que en el suelo firme o sobre el pasto dejan los cascos de tropas de animales.
rodada	Señal que deja impresa la rueda de un vehículo en el suelo por donde pasa.
uñada	Impresión que se hace en una cosa apretando sobre ella con el filo de la uña.

Orden, serie (9)

Las palabras que están en este grupo expresan la idea de ser algo ordenado o hallarse algo en serie.

andanada	Andana - orden de cosas puestas en línea.
arcada	Conjunto o serie de arcos en las fábricas, y especialmente en los puentes.
balaustrada	Serie u orden de balaustres colocados entre los barandales.
estacada	Mil. Hilera de estacas clavadas en tierra verticalmente como a medio decímetro de distancia unas de otras, aseguradas con listones horizontales.
hilada	1. Formación en línea. 2. Arq. Serie horizontal de ladrillos o piedras en un edificio. 3. Mar. Serie horizontal de tablones, planchas de blindaje u otros objetos puestos a tope, uno a continuación de otro.
oleada	Aparición repentina de algo en gran cantidad.
tacada	Serie de carambolas hecha sin perder golpe.
trascantonada	Serie de trascantones de piedra.
verdugada	Arq. Verdugo - hilada horizontal de ladrillos.

Dinero pagado (3)

Estos derivados expresan acto de pagar algo o cantidad de lo pagado a alguien.

cantarada	Obsequio de un cántaro de vino que los mozos de un pueblo exigían al forastero para dejarle hablar la primera vez por la reja a una joven.
tonelada	Derecho que pagaban las embarcaciones para la fábrica de galeones.

untada coloq. Cuba y Hond. Soborno (dádiva con que se soborna).

Parte de algo (17)

- amurada Mar. Cada uno de los costados del buque por la parte interior.
- balconada 1. Galería superior voladiza.
2. Balcón o miradero que domina un vasto horizonte.
- fachada 1. Paramento exterior de un edificio, generalmente el principal.
2. coloq. Presencia (talle, figura y disposición del cuerpo). Fulano tiene gran fachada.
3. Portada de los libros.
- pedrada. 1. Adorno de cinta que antiguamente usaban los soldados para llevar plegada el ala del sombrero.
2. Lazo que solían ponerse las mujeres a un lado de la cabeza.
- planchada 1. Tablazón que, apoyada en la costa del mar o de un río u otro receptáculo, y sostenida por un caballete introducido en el agua, sirve para el embarco y desembarco y otros usos de la navegación.
2. Mar. Explanada que se disponía para procurar a la artillería de los barcos asiento horizontal en las cubiertas de mucha curvatura.
- plomada 1. Mil. Plancha de plomo que se colocaba sobre el oído del cañón, para preservar la pólvora de la humedad y evitar que por descuido pudiese inflamarse la carga.
- portada. 1. Ornato de arquitectura que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos.
2. Primera plana de los libros impresos, en que figuran el título del libro, el nombre del autor y el lugar y año de la impresión.
3. En periódicos y revistas, primera página.
4. Cubierta delantera de un libro o de cualquier otra publicación o escrito.
5. Frontispicio o cara principal de cualquier cosa.
- portalada Portada, de uno o más huecos, comúnmente monumental, situada en el muro de cerramiento, y que da acceso al patio en que tienen su portal las casas señoriales.

Parte del cuerpo (12)

- babada Babilla (región de las extremidades posteriores de los cuadrúpedos).
- carrillada 1. Parte grasa que tiene el puerco a uno y otro lado de la cara. masa
2. ant. Carrillera (quijada de ciertos animales, cada una de las dos mandíbulas de los vertebrados que tienen dientes).
- cerrada Parte de la piel del animal que corresponde al cerro (lomo).
- papada 1. Abultamiento carnoso que se forma debajo de la barba, o entre ella y el cuello.

2. Pliegue cutáneo que sobresale en el borde inferior del cuello de ciertos animales, y se extiende hasta el pecho.

rabada	Cuarto trasero de las reses después de matarlas.
riñonada	Tejido adiposo que envuelve los riñones.
sesada	Sesos de un animal.

Sensación, impresión (5)

Este grupo abarca derivados que expresan alguna sensación interna de seres vivos.

bofetada	Sensación fuerte de calor, frío, olor, etc., recibida repentinamente.
cabronada	vulg. Incomodidad grave e importuna que hay que aguantar por alguna consideración.
corazonada	Presentimiento.
gozada	coloq. Goce intenso.
puñalada	Pesadumbre grande dada de repente.

Terreno (10)

Este grupo abarca palabras que denominan algún tipo de terreno o también sitio poblado de alguna planta.

estacada	Olivar nuevo o plantío de estacas.
hondonada	Espacio de terreno hondo.
lobada	rur. Mur. Loba - lomo no removido por el arado.
llanada	Campo llano.
mangada	Sal. Prado o pedazo de tierra labrantía largo y estrecho.
pimpollada	Pimpollar - sitio poblado de pimpollos.
pinada	Pinar - sitio o lugar poblado de pinos.
planada	Terreno llano dilatado.
pomarada	Sitio poblado de manzanos.
puntada	Espacio que media entre dos agujeros hechos con aguja próximos entre sí.

Tiempo (11)

Estos derivados expresan varios períodos temporales.

alborada	Tiempo de amanecer o rayar el día.
añada	1. Discurso o tiempo de un año. 2. Temporal bueno o malo que hace durante un año.
collada	Mar. Duración larga de un mismo viento.
cuereada	Am. Mer. Temporada en que se preparaban los cueros secos, principalmente vacunos, desde matar y desollar las reses y secar las pieles al sol y al aire, hasta entregarlas al comercio.
florada	Ar. Tiempo que dura la floración.
invernada	Estación de invierno.
maitinada	p. us. Tiempo de amanecer.
otoñada	1. Tiempo o estación del otoño. 2. Otoño (estación del año).
varada	And. Tiempo que duran faenas agrícolas.
veranada	Temporada de verano, respecto de los ganados.

Tonterías (29)

babosada	1. coloq. Col., C. Rica, El Salv., Méx. y Pan. Necedad, tontería. 2. coloq. El Salv., Hond., Méx. y Pan. Cosa intrascendente, sin valor.
bobada	1. Bobería - dicho o hecho necio. 2. Tontería (cosa de poca entidad o importancia).
chorrada	1. coloq. Necedad (dicho o hecho necio). 2. coloq. Tontería (cosa de poca entidad o importancia). (Torrego)
monada	1. Cosa fútil impropia de mayores. 2. Cosa pequeña, delicada y primorosa.
panderada	coloq. Necedad, dicho insustancial o fuera de propósito.
pencada	coloq. Hond. tontería (dicho o hecho tonto).
pijotada	Pijotería - cosa insignificante, menudencia.
totorecada	Am. Simpleza, tontería. VOX
trompetada	coloq. Clarinada (dicho intempestivo).
yeguada	Am. Cen. y P. Rico. Disparate, burrada.

Los derivados **deverbales** hemos dividido en los grupos siguientes :

Acción y efecto (105)

En este grupo hemos insertado las palabras que en el DRAE están definidas por *acción* y *efecto de* algo y también las palabras cuyo sentido expresa la acción y el efecto consecuente.

aguada	Acción y efecto de aprovisionarse de agua un buque, una tropa, una caravana, etc.
arreada	Arg., Bol. y Ur. Acción y efecto de llevarse violentamente el ganado, y, por ext., a las personas.
calada	1. F. Acción y efecto de calar (penetrar un líquido en un cuerpo). 2. F. Acción y efecto de calar (disponer en el agua un arte para pescar).
correteada	Bol., Chile, Hond., Méx., Nic. y Perú. Acción y efecto de corretear (perseguir).
empanada	Acción y efecto de ocultar o enredar fraudulentamente un negocio.
escalada	1. Acción y efecto de escalar (una fortaleza valiéndose de escalas). 2. Acción y efecto de escalar (trepar por una pendiente o a una gran altura).
picada	1. Acción y efecto de picar un ave, un reptil o un insecto. 2. Acción y efecto de morder un pez el anzuelo.
raspada	1. Méx. y Perú. Acción y efecto de raspar. 2. coloq. Ven. Acción y efecto de suspender un examen.
votada	Acción y efecto de votar.

Acción (71)

Estos derivados son los que en el DRAE llevan la definición de *acción de* algo y también los que designan alguna acción sin que lleven la definición en el DRAE.

acelerada	1. coloq. Arg., Guat., Nic. y Ven. Tramitación rápida de un expediente o de un asunto atrasado. 2. Am. Acelerón - aceleración súbita e intensa a que se somete la actividad de un motor.
aguada	1. Hond. Acción de llevar el ganado a beber agua. 2. Hond. Acción de beber agua el ganado.
ahuevada	coloq. El Salv. y Hond. Acción de avergonzarse mucho alguien por algo.
arrancada	1. Partida o salida violenta de una persona o de un animal. 2. Comienzo del movimiento de una máquina o vehículo que se pone en marcha.

	3. Aumento repentino de velocidad en la marcha de un buque, automóvil u otro vehículo, o en la carrera de una persona o animal.
arribada	1. Acción de arribar (llegar la nave al puerto). 2. Acción de fondear la nave en otro puerto por un peligro, una necesidad, etc.
atajada	1. Am. Acción de atajar (salir al encuentro). 2. Am. Acción de atajar (cortar alguna acción o proceso). 3. Chile, Nic. y Perú. Acción de atajar (ir por un atajo).
llamada	1. Llamamiento (acción de llamar). 2. Invitación para inmigrar, dirigida al futuro emigrante, con pago del viaje y envío de billete que se denomina de llamada.
parada	1. Acción de parar o detenerse. 2. Dep. Acción de parar (impedir el portero que el balón entre en su portería).
pintada	Acción de pintar en las paredes letreros preferentemente de contenido político o social.

Actividad o hecho resultante de la acción (33)

Este grupo incluye palabras que expresan el resultado y las hemos podido insertar en un grupo llamado “efecto” sin embargo, consideramos el nombre “actividad o hecho resultante” más apropiado.

ahumada	Señal que para dar algún aviso se hacía en las atalayas o lugares altos, quemando paja u otra cosa.
convidada	coloq. Convite que se hace generalmente entre la gente del pueblo, y en el que por lo regular solo se invita a beber.
emboscada	1. Ocultación de una o varias personas en parte retirada para atacar por sorpresa a otra u otras. 2. Asechanza, maquinación en daño de alguien.
largada	Arg. y Ur. En una carrera deportiva, salida (acto de comenzar).
redada	1. Lance de red. 2. Operación policial consistente en apresar de una vez a un conjunto de personas.
trasnochada	Vela o vigilancia por una noche.
volada	Vuelo a corta distancia.
volteada	Arg. En faenas rurales, operación que consiste en derribar un animal para manearlo.

Baile (2)

alboreada	Cante y baile popular de los gitanos andaluces.
encorvada	Danza descompuesta que se hace torciendo el cuerpo y los miembros.

Comida, bebida (12)

Las palabras que expresan alimentos proceden de los verbos que designan la acción de hacer algo para comer o beber.

empanada	1. Masa de pan rellena de carne, pescado, verdura, etc., cocida en el horno. 2. El Salv. y Ven. Empanadilla.
enchilada	1. C. Rica. Pastel de harina con un relleno de carne o de papas, generalmente aderezado con chile. 2. El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Tortilla de maíz enrollada rellena de carne y cubierta de salsa de jitomate con chile.
ensalada	Hortaliza o conjunto de hortalizas mezcladas, cortadas en trozos y aderezadas con sal, aceite, vinagre y otras cosas.
entrada	Entrante (plato que se toma al principio de una comida).
fresada	Alimento compuesto de harina, leche y manteca, que se usó antiguamente.
mojada	Mur. Rebanada de pan que se moja y empapa en cualquier líquido.
rociada	Hierba con el rocío, que se da por medicina a las bestias caballares.
tostada	1. Rebanada de pan que, después de tostada, se unta por lo común con manteca, miel u otra cosa. 2. Ven. Arepa rellena de algún alimento.

Conjunto de algo (13)

avanzada	Partida de soldados destacada del cuerpo principal, para observar de cerca al enemigo y precaver sorpresas.
enramada	1. Conjunto de ramas de árboles espesas y entrelazadas naturalmente. 2. Adorno formado de ramas de árboles con motivo de alguna fiesta. 3. Cobertizo hecho de ramas de árboles.
entrada	1. Conjunto de personas que asisten a un espectáculo de pago. 2. Conjunto de los naipes que guarda.
parada	Tiro de mulas o caballos, o un caballo solo, que se previenen a cierta distancia y se mudan para hacer la jornada o viaje con mayor brevedad.
pesada	coloq. Arg. y Ur. Grupo de personas que se impone violenta y agresivamente en el deporte y otros ámbitos.

pintada	Letrero o conjunto de letreros de dicho carácter que se han pintado en un determinado lugar.
posada	Estuche compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo, que se lleva en la faltriquera cuando se va de camino.

Cosa o fenómeno resultante o efecto de la acción (37)

arroyada	1. Corte, surco o hendidura producida en la tierra por el agua corriente. 2. Crecida de un arroyo e inundación consiguiente a ella.
cantada	Cantata (composición poética de alguna extensión, escrita para que se le ponga música y se cante).
clamoreada	1. Clamor (grito). 2. Clamor (voz lastimosa).
despistada	Cuba, El Salv. y Méx. Despiste (distracción).
hincada	Perú, P. Rico. Dolor reumático semejante a una hincadura de alfiler. VOX
humada	Hoguera de mucho humo, especialmente la que se hace para avisar.
labrada	Tierra arada, barbechada y dispuesta para sembrarla al año siguiente.
tornada	Estrofa que a modo de despedida figura al fin de ciertas composiciones poéticas provenzales.

Dicho (13)

antruejada	Broma grotesca en tiempo de carnaval.
arreada	coloq. rur. El Salv. y Hond. Regañina.
frenada	Arg., Bol., Cuba y Ur. Regañina.
piada	coloq. p. us. Expresión de alguien, parecida a la que otra persona suele usar.
relajada	coloq. Ur. Insultada.
rociada	1. Murmuración en que se comprende y zahiere maliciosamente a muchos. 2. Reprensión áspera con que se reconviene a alguien.
sacada	El Salv. Chisme (noticia que pretende indisponer).
tarascada	coloq. Exabrupto o brusquedad con que alguien contesta a otra persona.

Estado resultante de la acción (7)

bajada	Arg. Disminución del caudal de un río o arroyo.
--------	---

callada	1. Silencio o efecto de callar. 2. Mar. IntermisiÓN de la fuerza del viento o de la agitación de las olas.
mamada	vulg. Arg., Bol., Nic., Par. y Ur. Borrachera (efecto de mamarse).
pesada	1. ant. Opresión del corazón y dificultad de respirar durante el sueño. 2. ant. Ensueño angustioso y tenaz.
punzada	1. Dolor agudo, repentino y pasajero, pero que suele repetirse de tiempo en tiempo. 2. Sentimiento interior causado por algo que aflige el ánimo.
sacada	En el tresillo, jugada en que el hombre ha hecho más bazas que ninguno de los contrarios.
tronada	Tempestad de truenos.

Golpe (16)

calamorrada	1. coloq. Cabezada (golpe dado con la cabeza). 2. coloq. Cabezada (golpe recibido en la cabeza).
espadañada	Golpe de sangre, agua u otra cosa, que a manera de vómito sale repentinamente por la bocada.
hurgonada	Golpe dado con el hurgón (estoque).
mascada	vulg. And. Golpe a puño cerrado y de abajo arriba en la mandíbula.
pateada	Am., Ecuad. Golpe repetido con pies y manos. VOX
pisada	Golpe dado con el pie o con la pata del animal.
quedada	Golpe flojo que se da a la pelota para que no vaya lejos.
tarascada	1. Golpe, mordedura o herida. 2. Taurom. Derrote violento (cornada que da el toro levantando la cabeza con un cambio brusco de dirección).
topetada	Topetazo (golpe que dan con la cabeza los animales cornudos).

Herida (5)

cortada	Am. Herida hecha con un instrumento cortante.
dentellada	Herida que dejan los dientes en la parte donde muerden.
enrejada	Ar. Enrejadura (herida producida por la reja del arado en los pies de los bueyes o de las caballerías).
mojada	coloq. Herida con arma punzante.
punzada	Herida ocasionada por la punta de un objeto.

Instrumento (4)

albergada	ant. Reparó o defensa de tierra, piedra, madera u otra materia.
criada	Moza (pala con que las lavanderas golpean la ropa, especialmente la gruesa, para poder lavarla más fácilmente).
enrejada	Sal. Aguijada, vara larga con un agujón en un cabo para picar a la yunta, y en el otro cabo los gavilanes para limpiar el arado.
montada	Arco del freno del caballo en que encaja la lengua.

Lugar (19)

acampada	Campamento, lugar al aire libre, dispuesto para alojar turistas, viajeros, etc.
albergada	1. ant. Campamento (lugar donde se establecen fuerzas del Ejército). 2. ant. Casa, albergue.
alzada	1. Ast. Lugar alto de pastos para el verano. 2. Ast. Cabañas en que allí habitan temporalmente los vaqueros.
cortada	1. Abertura o corte entre dos montañas. 2. Arg., Bol. y Ur. Atajo (senda). 3. Arg. Calle corta y generalmente angosta que suele tener un único acceso.
ensenada	1. Parte de mar que entra en la tierra. 2. Arg. Corral (sitio cerrado para guardar animales).
entrada	1. Espacio por donde se entra a alguna parte. 2. En viviendas, hoteles, etc., pieza o estancia próxima a la puerta principal. 3. Ángulo entrante desprovisto de pelo en la parte superior de la frente.
parada	1. Lugar o sitio donde se para. 2. Sitio o lugar donde se recogen o juntan las reses. 3. Lugar en que los caballos o asnos cubren a las yeguas. 4. Punto en que los tiros de relevo están apostados.lugar 5. Lugar en que se detienen los vehículos destinados a transportes públicos y donde esperan los pasajeros. 6. Lugar asignado en las ciudades para que estacionen en él los vehículos de alquiler o taxis. 7. Presa de un río. 8. Mil. Lugar donde se reúne la tropa, para partir cada sección o grupo a su respectivo destino. 9. coloq. Arg. y Ur. Lugar donde el vendedor de diarios ambulante comercia con ellos. 10. coloq. Ur. Club o bar donde habitualmente acude una persona.

posada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar donde por precio se hospedan o albergan personas, en especial arrieros, viajeros, campesinos, etc. 2. Casa propia de cada uno donde habita. 3. Casa de huéspedes. 4. Lugar donde acampa la tropa. 5. ant. En palacio y en las casas de los señores, cuarto destinado a la habitación de las mujeres sirvientes.
--------	--

Medida (2)

alzada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Altura, elevación o estatura. 2. Altura del caballo, y a veces de otros cuadrúpedos, medida desde el rodete del talón hasta la parte más elevada de la cruz.
obrada	Medida agraria usada en las provincias de Palencia, Segovia y Valladolid, en equivalencia, respectivamente, de 53,832 áreas, de 39,303 áreas y de 46,582 áreas.

Movimiento (13)

braceada	Movimiento de brazos ejecutado con esfuerzo y valentía.
calada	Vuelo rápido del ave de rapiña, ya abatiéndose, ya levantándose.
coleada	Sacudida o movimiento de la cola de los peces y otros animales.
despatarrada	coloq. En algunos bailes, como el villano, la gallegada, etc., mudanza que se ejecutaba abriendo las piernas desmesuradamente y como despatarrándose.
falsada	Vuelo rápido del ave de rapiña.
girada	En la danza española, movimiento que consiste en dar una vuelta sobre la punta de un pie llevando el otro en el aire.
llamada	Ademán o movimiento con que se intenta atraer a alguien con el fin de engañarle o distraerle de otro objeto principal; como la que se hace al enemigo, al toro, etc.
parada	Esgr. Movimiento defensivo, quite.
reparada	Movimiento extraordinario que hace el caballo, apartando de pronto el cuerpo, porque se espanta o por resabio y malicia.
retirada	Paso de la antigua danza española, que se hacía avanzando y retirando con rapidez el pie derecho.
trasluchada	Trasluche, cambio de la posición de la vela para que reciba el viento por la cara que antes caía por la proa. (Ezquerria)

Paliza (6)

agarrada	Altercado, pendencia o riña.
ajustada	El Salv. Castigo.
entrada	Cuba y Méx. Zurra (castigo de golpes).
estaqueada	Am. Paliza, tunda. VOX
latigueada	Am. Azotaina (zurra de azotes). VOX
sanjuaneada	Méx. Zurra, tunda. VOX

Período temporal (10)

arada	Sal. y Ecuad. Temporada en que se aran los campos.
boqueada	Momento final de algo.
entrada	1. Primeros días del año, del mes, de una estación, etc. 2. Ingen. Período de tiempo que en cada día dura el trabajo de una tanda de operarios.
entrada	Principio de una obra, como una oración, un libro, etc.
escampada	coloq. Clara (espacio corto de tiempo en que deja de llover un día lluvioso).
extremada	Entre ganaderos, tiempo en que están ocupados en hacer el queso.
madrugada	1. Amanecer. 2. Tiempo posterior a la medianoche y anterior al amanecer.
parada	Fin o término del movimiento de algo, especialmente de la carrera.
sentada	Tiempo en que sin interrupción está sentada una persona.
trasnochada	Noche que ha precedido al día siguiente.

Persona (2)

chingada	vulg. Méx. Prostituta.
quedada	Cuba y Nic. Solterona.

Cantidad, porción (21)

cardada	Porción de lana que se carda de una vez.
chorrada	Porción de líquido que se suele echar de propina después de dar la medida.
chorreada	Pequeña cantidad de líquido que se vierte a chorro.

fumada	Porción de humo que se toma de una vez fumando un cigarro.
fumarada	1. Porción de humo que sale de una vez. 2. Porción de tabaco que cabe en la pipa.
horquillada	Cantidad de mies o de paja que se recoge de una vez con la horquilla.
humeada	Am. Bocanada de humo al fumar. VOX
mascada.	1. Am. Porción de tabaco que se toma de una vez para mascararlo. 2. Bol., Chile, Col. y Ur. Bocado (porción de comida). 3. Chile. Mordisco (pedazo que se saca de algo mordiéndolo).
obrada	Labor que en un día hace una persona cavando la tierra, o una yunta arándola.
tirada	1. Distancia que hay de un lugar a otro, o de un tiempo a otro. 2. Impr. Número de ejemplares de que consta una edición. 3. Impr. Lo que se tira en un solo día de labor.

Fiesta, reunión (6)

asonada	Reunión tumultuaria y violenta para conseguir algún fin, por lo común político.
llamada	Desfile típico del carnaval de Montevideo realizado por un conjunto de personas de raza negra al compás de tamboriles.
mateada	Arg. y Ur. Reunión en la que varias personas se juntan para tomar mate.
parada	Mil. Reunión de la tropa que entra de guardia.
tocada	Méx. Reunión en que se toca música popular.
velada	1. Concurrencia nocturna a una plaza o paseo público, iluminado con motivo de alguna festividad. 2. Reunión nocturna de varias personas para solazarse de algún modo. 3. Fiesta musical, literaria o deportiva que se hace por la noche.

Terreno, sitio (5)

acotada	Terreno cercado que, conforme a las ordenanzas de montes y plantíos, se destina en los pueblos para semillero de los árboles que anualmente deben plantar los vecinos.
andada	Ar. Terreno en que suele pastar un ganado, o en que pastó en determinado día.
quemada	Parte de monte quemado.

retirada	1. Terreno o sitio que sirve de acogida segura. 2. Terreno que se va descubriendo y quedando en seco cuando cambia el cauce natural de un río.
sacada	Partido o territorio que se ha separado de una merindad, provincia o reino.

3.2.2. Significados del sufijo –ado

Los derivados **denominales** con *-ado* hemos dividido en 7 grupos y los derivados **deverbales** en 22 grupos. Los derivados **denominales** hemos dividido en los grupos siguientes:

Acción hecha con lo designado en la base (6)

arado	Reja (vuelta que se da a las tierras con el arado).
bocado	Mordedura o herida que se hace con los dientes.
castañeteado	Son que se hace con las castañuelas, tocándolas para bailar.
escamado	Obra labrada en forma de escamas.
interpretariado	Chile. Traducción simultánea.
toqueado	Son o golpeo acorde que se hace con las manos, con los pies, con un palo o con otra cosa.

Alguna cosa hecha del objeto designado (21)

La base del derivado designa lo que sirve para hacer el producto final.

artesonado	Arq. Techo, armadura o bóveda formado con artesones de madera, piedra u otros materiales.
cincado	Baño de cinc.
chillado	Techo compuesto de alfarjías y de chillas (tablas delgadas de ínfima calidad).
chinateado	Ingen. Capa de piedras menudas que se echa sobre el mineral grueso para hacer la carga de los hornos de destilación del azogue en Almadén.
flautado	Uno de los registros del órgano, compuesto de cañones, cuyo sonido imita el de las flautas.
rejado	Verja (enrejado que sirve de puerta, ventana o, especialmente, cerca).
tejado	Parte superior del edificio, cubierta comúnmente por tejas.

Comida, bebida (7)

alcachofado	Guisado hecho o compuesto con alcachofas.
bolado	Azucarillo.
esparragado	Guiso hecho con espárragos.
mantecado	1. Bollo amasado con manteca de cerdo. 2. Compuesto de leche, huevos y azúcar con que se hace un helado.
melado	1. Pieza pequeña de arropía hecha con miel y cañamones. 2. Can. y Am. En la fabricación del azúcar de caña, jarabe que se obtiene por evaporación del jugo purificado de la caña antes de concentrarlo al punto de cristalización en los tachos. 3. Ven. Almíbar espeso que se obtiene por cocción del azúcar o del papelón en pequeña cantidad de agua.
resacado	1. Col. Aguardiente de contrabando. VOX 2. Col., Ecuad. Aguardiente rectificado. VOX
sancochado	1. Perú. Sancocho 2. Chile. Especie de chicha, bebida. VOX

Conjunto (32)

accionariado	Conjunto de accionistas de una sociedad.
apostolado	1. Congregación de los santos apóstoles. 2. Conjunto de las imágenes de los doce apóstoles.
arbolado	Conjunto de árboles.
estudiantado	1. Alumnado(conjunto de alumnos de un centro docente). 2. Conjunto de alumnos o estudiantes como clase social.
ganado	1. Conjunto de bestias que se apacientan y andan juntas. 2. Conjunto de abejas que hay en una colmena. 3. coloq. Conjunto de personas.
proletariado	Clase social constituida por los proletarios.
puado	Conjunto de las púas de un peine o de otra cosa que las tenga.
teclado	1. Conjunto de las teclas de un piano u otro instrumento musical. 2. Conjunto de las teclas de diversos aparatos o máquinas, que se manejan mediante botones de mando o teclas.
voluntariado	1. Conjunto de los soldados voluntarios. 2. Conjunto de las personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo.

Oficio, dignidad (50)

apostolado	<ol style="list-style-type: none">1. Oficio de apóstol.2. Congregación de los santos apóstoles.
artesanado	Actividad, ocupación u oficio del artesano.
doctorado	Grado de doctor.
ducado	<ol style="list-style-type: none">1. Título o dignidad de duque.2. Estado gobernado por un duque.
exarcado	<ol style="list-style-type: none">1. Dignidad de exarca.2. Espacio de tiempo que duraba el gobierno de un exarca.3. Período histórico en que hubo exarcas.
matriarcado	<ol style="list-style-type: none">1. Organización social, tradicionalmente atribuida a algunos pueblos primitivos, en que el mando residía en las mujeres.2. Predominio o fuerte ascendiente femenino en una sociedad o grupo.
obispado	<ol style="list-style-type: none">1. Dignidad de obispo.2. Local o edificio donde funciona la curia episcopal.
personado	<ol style="list-style-type: none">1. En Cataluña, beneficio cuyo goce es compatible con otros.2. Prerrogativa que alguien tenía en la Iglesia, sin jurisdicción ni oficio, pero con silla en el coro y renta eclesiástica.3. Persona que tenía esta prerrogativa.
principado	Título o dignidad de príncipe.
profesorado	Cargo de profesor.
purpurado	Cardenal de la Iglesia romana.
rectorado	<ol style="list-style-type: none">1. Oficio, cargo y oficina del rector.2. Tiempo que se ejerce.
reinado	<ol style="list-style-type: none">1. Espacio de tiempo en que gobierna un rey o una reina.2. Espacio de tiempo en que predomina o está en auge algo.3. Cierta juego de naipes usado antiguamente.4. ant. Soberanía y dignidad real.

Cantidad, porción (4)

baldado	Col. y C. Rica. Contenido de un balde (cubo).
bocado	<ol style="list-style-type: none">1. Porción de comida que naturalmente cabe de una vez en la boca.2. Un poco de comida.3. Pedazo de cualquier cosa que se saca o arranca con la boca.4. Pedazo arrancado de cualquier cosa con el sacabocados o violentamente.

brazado	Cantidad de leña, palos, bálago, hierba, etc., que se puede abarcar y llevar de una vez con los brazos.
puñado	1. Poca cantidad de algo de lo que debe o suele haber bastante. 2. Porción de cualquier cosa que se puede contener en el puño.

Territorio (12)

Las palabras en este grupo están relacionadas con el grupo de “oficio, dignidad” ya que a menudo expresan fenómenos relacionados con los derivados en “oficio, dignidad”.

abadiado	Ar. Abadía (territorio, jurisdicción y bienes del abad o de la abadesa).
ducado	Territorio o lugar sobre el que recaía este título o en el que ejercía jurisdicción un duque.
exarcado	Territorio gobernado por un exarca.
infantado	Territorio de un infante o infanta real.
marquesado	Territorio o lugar sobre el que recaía este título o en que ejercía jurisdicción un marqués.
obispado	Territorio o distrito asignado a un obispo para ejercer sus funciones y jurisdicción.
palatinado	Territorio de los príncipes palatinos.
patriarcado	Territorio de la jurisdicción de un patriarca.
protectorado	1. Parte de soberanía que un Estado ejerce, señaladamente sobre las relaciones exteriores, en territorio que no ha sido incorporado plenamente al de su nación y en el cual existen autoridades propias de los pueblos autóctonos. 2. Territorio en que se ejerce esta soberanía compartida.
sanjacado	Territorio del Imperio turco, gobernado por un sanjaco.
senescalado	Territorio sujeto a la jurisdicción de un senescal.
vizcondado	Territorio o lugar sobre el que radicaba este título.

Los derivados **deverbales** hemos dividido en los grupos siguientes:

Acción y efecto (150)

abatanado	Acción y efecto de abatanar.
bobinado	Acción y efecto de bobinar.

cortado	Acción y efecto de cortar.
dopado	Acción y efecto de dopar.
empaquetado	Acción y efecto de empaquetar.
frisado	Acción y efecto de frisar.
galopeado	coloq. Castigo dado a alguien con bofetadas o a puñadas.
hilado	Acción y efecto de hilar.
modelado	Acción y efecto de modelar.
plegado	Acción y efecto de plegar.
reciclado	Acción y efecto de reciclar.
taladrado	Acción y efecto de taladrar.
visado	Acción y efecto de visar la autoridad un documento.
zapateado	Acción y efecto de zapatear.

Acción (90)

acabado	Perfeccionamiento o retoque de una obra o labor.
bordado	1. Acción de bordar. 2. Bordadura (labor de relieve).
calado	1. Labor que se hace con aguja en alguna tela o tejido, sacando o juntando hilos, con que se imita la randa. 2. Labor que consiste en taladrar el papel, tela, madera, metal u otra materia, con sujeción a un dibujo.
chapeado	Acción de chapear o cubrir con chapas. VOX
desbarbado	Acción de quitar las barbas al papel o a la ropa.
embolado	1. Cometido engorroso, problema o situación difícil que expone al deslucimiento. 2. coloq. Artificio engañoso.
inundado	Acción de inundar el tanque. VOX
mandado	1. Orden, precepto, mandamiento. 2. Comisión que se da en paraje distinto de aquel en que ha de ser desempeñada. 3. Cuba, Méx. y Nic. Compra de lo necesario para la comida.

peinado 1. Acción de arreglar o arreglarse el cabello.
2. En la industria textil, operación que tiene por objeto depurar y enderezar paralelamente fibras textiles.

tapiado Acción de tapiar. VOX

Baile (4)

danzado Danza (baile).

paloteado Danza en que los bailarines hacen figuras, paloteando a compás de la música.

rastreado Cierta baile español del siglo XVII.

zapateado Baile español que, a semejanza del antiguo canario, se ejecuta en compás ternario y con gracioso zapateo.

Comida, bebida (37)

adobado 1. Carne, y especialmente la de puerco, puesta en adobo.
2. ant. Manjar compuesto o guisado.

aporreado 1. Cuba. Plato de cocina criolla que se prepara con tasajo, carne de ternera o bacalao, hervido y macerado, sazonado con tomate, ajo, cebolla y luego frito en un poco de manteca o aceite.
2. Méx. Guisado de carne o bacalao aderezado con especias.

arrollado 1. Arg., Bol., Chile y Ur. Carne de vaca o puerco que, cocida y aderezada, se acomoda en rollo.
2. Arg., Chile, Hond. y Nic. Fiambre, matambre envuelto en forma de rollo.
3. Arg., C.Rica, Hond. y Ur. Brazo de gitano (pastel formado por una capa delgada de bizcocho, con crema o dulce de fruta por encima que se arrolla en forma de cilindro).

cuajado 1. Comida que se hace de carne picada, hierbas o frutas, etc., con huevos y azúcar.
2. And. Dulce casero cocido al horno, en el que entran huevo y azúcar, almendras, etc.

chapurrado Cuba. Bebida con ron o aguardiente.

embuchado 1. m. Tripa rellena con carne de puerco picada, y que, según su tamaño y el aderezo que lleva, recibe varios nombres que la particularizan; p. ej., longaniza, salchicha, etc.
2. Tripa con otra clase de relleno, y especialmente de lomo de cerdo.

gloriado Am. Cen. y Am. Mer. Especie de ponche hecho con aguardiente.

recado 1. El Salv., Guat., Hond. y Nic. Aderezo líquido y espeso usado para condimentar carnes.
2. Hond. y Nic. Picadillo con que se rellenan las empanadas.

sancochado 1. Perú. Sancocho.
2. Chile. Especie de chicha. VOX

Efecto (43)

acolchado 1. Revestimiento compuesto de una capa de paja o caña delgada trenzada con cuerdas, que sirve para fortalecer los tendidos de algunos diques.
2. Arg. y Ur. Edredón (cobertor relleno de plumón).

alzado Impr. Ordenación de los pliegos de una obra impresa, para formar los ejemplares de la misma.

castañeteado Son que se hace con las castañuelas, tocándolas para bailar.

cercado Perú. División territorial que comprende la capital de un Estado o provincia y los pueblos que de aquella dependen.

enterado Nota consistente en la palabra enterado, escrita al pie de un documento para hacer constar que la persona o autoridad a la que va destinado se ha dado cuenta de su contenido.

mandado ant. Aviso o noticia.

meado Porción de orina que se expele de una vez.

menguado Cada punto que se reduce para dar una forma determinada a una labor de punto o ganchillo.

pasado Cosas que sucedieron en el tiempo que pasó.

pasado Tiempo que pasó.

peinado Cada una de las diversas formas de arreglarse el cabello.

picado Cinem. y TV. Ángulo de toma por el cual la cámara se inclina sobre el objeto filmado.

plumeado Pint. Conjunto de rayas semejantes a las que se hacen con la pluma, y que suelen usar algunos en la miniatura.

situado Salario, sueldo o renta señalados sobre algunos bienes productivos.

tableteado Efecto de tabletear.

Institución (3)

jurado 1. Institución para la participación de los ciudadanos en la Administración de Justicia, mediante la cual personas designadas por sorteo contribuyen al

enjuiciamiento de determinados delitos, a través de la emisión de un veredicto relativo a la prueba de los hechos.

2. Órgano colectivo que selecciona a los más cualificados entre varios candidatos a un premio, honor, distinción o empleo.

juzgado	1. Junta de jueces que concurren a dar sentencia. 2. Tribunal de un solo juez.
negociado	Cada una de las dependencias donde, en una organización administrativa, se despachan determinadas clases de asuntos.

Instrumento (4)

arado	Instrumento de agricultura que, movido por fuerza animal o mecánica, sirve para labrar la tierra abriendo surcos en ella.
atestado	Instrumento oficial en que una autoridad o sus delegados hacen constar como cierto algo.
encajonado	Ataguía (macizo de tierra arcillosa u otro material impermeable, para atajar el paso del agua durante la construcción de una obra hidráulica).
machado	Hacha para cortar madera.

Juego (4)

comprado	Juego entre cuatro, con ocho naipes cada jugador, y en el cual los ocho naipes que restan, hasta cuarenta, se rematan en el que más da.
embuchado	coloq. Moneda o monedas que se ocultan entre otras de menos valor cuando se hacen posturas al juego.
encantado	Méx. Juego de muchachos en el que unos persiguen a otro que tiene que quedar quieto o puede quedar libre en un refugio.
renegado	Tresillo (juego de naipes).

Lugar (20)

abrigado	Abrigo (lugar defendido de los vientos).
cerrado	Cercado (huerto con valla).
desconchado	Desconchadura (parte de una pared que ha perdido su enlucido).
entoldado	Lugar cubierto con toldos.
fayado	Gal. Desván que por lo común no es habitable.
juzgado	Sitio donde se juzga.
labrado	Campo labrado.

martillado	Camino por donde se transita mucho.
picado	Cuba. Picada (camino o senda abierta por el hombre a través de la espesura del monte).
quemado	Rodal de monte consumido del todo o en parte por el fuego.
sobrado	1. Desván. 2. ant. Cada uno de los altos o pisos de una casa.
vedado	Campo o sitio acotado o cerrado por ley u ordenanza.

Material (12)

Este grupo incluye palabras que designan lo que se utiliza para construir o crear algo.

empavesado	Mar. Conjunto de banderas y gallardetes con que se empavesan los buques.
encarnado	Color de carne que se da a las estatuas.
enfoscado	Capa de mortero con que está guarnecido un muro.
enrasado	Constr. Fábrica con que se macizan las embecaduras de una bóveda hasta el nivel de su espinazo.
enrayado	Arq. Maderamen horizontal para asegurar los cuchillos y medios cuchillos de la armadura del tejado.
entapizado	Materia con que se entapiza.
fajado	1. Ingen. Madero o tablón que para formar piso se emplea en las minas. 2. Ingen. Madero en rollo que se emplea en la entibación de los pozos.
forjado	Relleno con que se hacen las separaciones de los pisos de un edificio.
gateado	Madera americana muy compacta y variamente veteada, que emplean los ebanistas en muebles de lujo.
tapizado	Material empleado para tapizar.

Medida (3)

arrobado	ant. Peso por arrobas.
doblado	Medida de la marca del paño.
ferrado	1. Medida agraria, usada en Galicia, cuya superficie varía desde 4,288 hasta 6,395 áreas. 2. Medida de capacidad para áridos en la misma región, que varía desde 13,13 hasta 16,15 l.

Modo de hacer algo (10)

agrado	Afabilidad, modo agradable de tratar a las personas.
andado	Am. Modo de andar. VOX
casado	Impr. Modo de colocar las páginas en la platina para que, doblado el pliego, queden numeradas correlativamente.
cruzado	Postura en la guitarra, que se hace pisando las cuerdas primera y tercera en el segundo traste, y la segunda en el tercero.
hablado	El Salv. Modo de hablar.
internado	Estado y régimen de personas que viven internas en establecimientos diversos.
ligado	Mús. Modo de ejecutar una serie de notas diferentes sin interrupción de sonido entre unas y otras, por contraposición al picado.
marchado	Arg. Pas de caballo, más ligero que el común. VOX
picado	Mús. Modo de ejecutar una serie de notas interrumpiendo momentáneamente el sonido entre unas y otras, por contraposición al ligado.
tumbado	Am. Forma de andar.

Movimiento (6)

cargado	Danza. Movimiento de la danza española, que se hace alzando el pie derecho y poniéndolo sobre el otro, de manera que lo quite de su asiento y quede él en su lugar.
cimbrado	Paso de baile que se hace doblando rápidamente el cuerpo por la cintura.
cortado	Danza. Cabriola que se hace en la danza o baile con salto violento.
cruzado	Danza. Mudanza que hacen los bailarines, formando una cruz y volviendo a ocupar el lugar que antes tenían.
lanzado	Movimiento que se enseña al caballo, obligándole a saltar hacia adelante sobre las patas traseras con los brazos en el aire.
trenzado	1. Danza. Salto ligero en el cual los pies baten rápidamente uno contra otro, cruzándose. 2. Equit. Paso que hace el caballo piafando.

Persona (27)

adelantado	<ol style="list-style-type: none">1. Antiguamente, jefe militar y político de una provincia fronteriza.2. Antiguamente y en tiempos de paz, presidente o justicia mayor de reino, provincia o distrito determinados, y capitán general en tiempos de guerra.
azotado	<ol style="list-style-type: none">1. Reo castigado con pena de azotes.2. Disciplinante de Semana Santa.
beneficiado	Presbítero o, por rara excepción, clérigo de grado inferior que goza un beneficio eclesiástico que no es curato o prebenda.
despepitado	desus. Arcabucero de a caballo, empleado en el servicio de corredor o explorador.
jurado	<ol style="list-style-type: none">1. Cada una de las personas que componen dicho tribunal.2. Cada uno de los miembros de órgano colectivo que selecciona a los más cualificados entre varios candidatos a un premio, honor, distinción o empleo.3. Hombre cuyo cargo versaba sobre la provisión de víveres en los ayuntamientos y concejos.
pasado	<ol style="list-style-type: none">1. Ascendiente o antepasado.2. Militar que ha desertado de un ejército y sirve en el enemigo.
presentado	Eclesiástico que ha sido propuesto para una dignidad, un oficio o un beneficio en uso del derecho de patronato.
tapado	<ol style="list-style-type: none">1. En política mexicana especialmente, candidato de un partido a la presidencia, cuyo nombre se mantiene en secreto hasta el momento propicio.2. Persona que secretamente tiene la confianza y el apoyo de otra u otras para ser promovida a un cargo u obtener una distinción.

Producto obtenido de alguna acción (88)

aglomerado	<ol style="list-style-type: none">1. Prisma hecho en molde con carbón de piedra menudo y alquitrán, que se usa como combustible.2. Plancha de fragmentos de madera prensados y mezclados con cola.3. Producto obtenido por aglomeración.4. Geol. Roca formada por fragmentos de otras rocas, unidos por un cemento, por lo general poco consistente.
cimentado	Afinamiento del oro pasándolo por el cimientado real.
empegado	Tela o piel untada de pez o de otra materia semejante.
enchapado	Trabajo hecho con chapas, chapería.
escamado	Obra labrada en forma de escamas.
quemado	coloq. Cosa quemada o que se quema.

sublimado	1. Quím. Sustancia obtenida por sublimación. 2. Quím. Sublimado corrosivo.
tableado	Conjunto de tablas que se hacen en una tela.
umbralado	1. Arq. Vano asegurado por un umbral. 2. Am. Mer. Umbral.
vaciado	1. Arq. Fondo que queda en el neto del pedestal después de la faja o moldura que lo guarnece. 2. Esc. Figura o adorno de yeso, estuco, etc., que se ha formado en el molde.
zampeado	Arq. Obra que se hace de cadenas de madera y macizos de mampostería, para fabricar sobre terrenos falsos o invadidos por el agua.

Recipiente (2)

bañado	Bacín (recipiente para excrementos).
chambado	Am., Arg., Chile. Vaso rústico, cuerna. VOX

Revestimiento de alguna superficie (16)

adoquinado	Suelo empedrado con adoquines.
asfaltado	Solado de asfalto.
embaldosado	Pavimento solado con baldosas.
empedrado	Pavimento formado artificialmente de piedras.
enguijarrado	Empedrado de guijarros.
enladrillado	Pavimento hecho de ladrillos.
enlosado	Suelo cubierto de losas.
entarugado	Pavimento formado con tarugos.
ladrillado	Solado de ladrillos.
losado	Suelo cubierto de losas.
retacado	Revestimiento de un barreno con arcilla para impedir que se humedezca. VOX
solado	Revestimiento de un piso con ladrillo, losas u otro material análogo.
tillado	Suelo de tablas.

Sensación, sentimiento (4)

agrado	Complacencia, voluntado gusto.
desagrado	Disgusto, descontento.
enfado	Enojo (movimiento del ánimo que suscita ira).
entruchado	coloq. And. Enojo reconcentrado.

Terreno (4)

acantilado	Escarpa casi vertical en un terreno.
bañado	Am. Terreno húmedo, a trechos cenagoso y a veces inundado por las aguas pluviales o por las de un río o laguna cercana.
despoblado	Desierto, yermo o sitio no poblado, y especialmente el que en otro tiempo ha tenido población.
sembrado	Tierra sembrada, hayan o no germinado y crecido las semillas.

Vehículo (4)

acoplado	Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. Vehículo destinado a ir remolcado por otro.
acorazado	Buque de guerra blindado y de grandes dimensiones .
rodado	Arg., Chile y Ur. Vehículo de ruedas.
trincado	1. Embarcación pequeña con el palo caído hacia popa y vela en forma de trapecio muy irregular. 2. Embarcación de dos palos con un casco de tingladillo que se empleaba por Galicia para la pesca y pequeño cabotaje.

Vestido (10)

afollado	Especie de calzones o calzas que se usaban antiguamente, muy huecos y arrugados a manera de fuelles.
apretado	Jubón (vestidura que cubría desde los hombros hasta la cintura, ceñida y ajustada al cuerpo).
arrojado	pl. Calzones o zaragüelles.
calzado	1. Todo género de zapato, borceguí, abarca, alpargata, almadreña, etc., que sirve para cubrir y resguardar el pie. 2. Todo cuanto se usa para cubrir y adornar el pie y la pierna, incluidas medias y ligas. 3. pl. p. us. Medias y ligas que se pone una persona cuando se viste.

emballenado	desus. Corpiño de mujer armado con ballenas.
encauchado	Col., Ecuad. y Ven. Ruana o poncho impermeabilizados con caucho.
rodado	León. Especie de refajo que usan las mujeres.
tachonado	Cinto (faja para ceñir la cintura).
tapado	Arg., Chile, Par. y Ur. Abrigo de señora o de niño, largo, cerrado y con mangas.
zurrado	coloq. desus. Guante.

3.2.3. Significados del sufijo –azo

Los derivados **denominales** con *–azo* hemos dividido en 13 grupos y los derivados **deverbales** en 5 grupos. Los derivados **denominales** hemos dividido en los grupos siguientes:

Acción hecha con algo (16)

La base de los derivados en este grupo indica el objeto con el que se ejecuta la acción.

baldazo	Acción y efecto de arrojar sobre alguien o algo el contenido de un balde.
bandazo	1. Mar. Movimiento o balance violento que da una embarcación hacia babor o estribor. 2. Movimiento semejante de alguien o algo.
bombazo	1. Explosión y estallido de este proyectil. 2. Daño que causa.
capotazo	En el toreo, suerte hecha con el capote para ofuscar o detener al toro.
castañetazo	Estallido que da la castaña cuando revienta en el fuego.
cerrojazo	Acción de echar el cerrojo recia y bruscamente.
escobazo	Arg., Chile, Cuba, Hond. y Ur. Escobada (barredura ligera).
mechazo	Ingen. En las minas, combustión de una mecha sin inflamar el barreno.
petardazo	Lanzamiento de patardas. (Ezquerria)
rodillazo	Taurom. Pase de muleta ejecutado por el diestro con la rodilla, o las rodillas, en tierra.

Acción (29)

albazo	Alborada (acción de guerra al amanecer).
catastrazo	Intento de Gobierno por igualar el precio de los inmuebles o acercarlo al precio real. (Torrego)
chispazo	1. Acción de saltar la chispa del fuego. 2. Salto violento de una chispa entre dos conductores con distinta carga eléctrica.
frenazo	Acción de frenar súbita y violentamente.
leñazo	Cuba. En el béisbol, batazo muy largo que generalmente sale fuera de la cerca que delimita el terreno de juego.
machetazo	coloq. Cuba. Saldo (venta a bajo precio).
nevazo	Acción de nevar.
pantallazo	Mar. Destello intermitente de la luz de un faro.
sablazo	coloq. Acto de sacar dinero a alguien pidiéndoselo, por lo general, con habilidad o insistencia y sin intención de devolverlo.
telefonazo	Llamada telefónica.

Apreciativos (44)

Como el sufijo *-azo* pertenece también entre los sufijos apreciativos hemos encontrado muchos derivados con el valor apreciativo. Los derivados incluidos en este grupo parten de bases heterogéneas y muy diversas y por eso no hemos intentado hacer una clasificación más profunda.

aceitazo	Aceite gordo y turbio.
bromazo	Broma pesada.
decretazo	Decreto impopular del Gobierno sin diálogo previo con otras fuerzas políticas. (Torrego)
esquinazo	coloq. Esquina de un edificio.
geniazo	coloq. Genio fuerte.
jefazo	Jefe autoritario e importante. VOX
mallazo	Malla de acero electrosoldado. (Ezquerria)

navazo	And. Huerto que se forma en los arenales inmediatos a las playas.
topicazo	Tópico muy manido. (Ezquerria)
volquetazo	Vuelco violento.

Comida, bebida (4)

cañazo	Am. Aguardiente de caña.
hornazo	Rosca con huevos cocida al horno.
mostazo	1. Mosto fuerte y pegajoso. 2. Mostaza.
puyazo	El Salv. y Guat. Pieza de carne de res para asar.

Caída (6)

cepazo	And. Caída de golpe.
cuerazo	Am. Caída, costalada.
pechugazo	Caída o encuentro de pechos.
pencazo	Nic. Caída estrepitosa.
talegazo	Costalada (caída de lleno de una persona en el suelo).
zapatazo	Caída (acción y efecto de caer).

Cantidad (6)

copazo	coloq. Bebida alcohólica contenida en una copa o en un vaso.
henazo	Sal. Almiar (montón de paja).
macanazo	coloq. Hond. Montón (número considerable).
niazo	Sal. Almiar (montón de paja).
pencazo	El Salv. y Nic. Gran cantidad de cosas.
salivazo	Porción de saliva que se escupe de una vez.

Dicho (10)

aguijonazo	Burla o reproche hiriente.
bolazo	1. Mentira, embuste. 2. Arg. y Ur. Disparate (hecho o dicho disparatado).
escopetazo	Noticia o hecho desagradable, súbito e inesperado.

latigazo	Reprensión áspera e inesperada.
macutazo	Bulo, rumor (noticia falsa propalada con algún fin). (Ezquierda)
parchazo	coloq. Burla o chasco.
puntazo	Pulla (dicho con que indirectamente se humilla).
rabotazo	Expresión destemplada o injuriosa con ademanes groseros.
trallazo	Latigazo (reprensión áspera).
trompetazo	coloq. Trompetada (dicho intempestivo).

Disparo o tiro (15)

arcabuzazo	Tiro de arcabuz.
cañonazo	1. Disparo hecho con cañón. 2. Dep. En el fútbol, disparo muy fuerte a la portería contraria.
chupinazo	1. Disparo hecho con un cohete que señala el comienzo de un festejo. 2. Dep. En el fútbol, chut potente, normalmente hacia la portería contraria.
dinamitazo	Explosión o tiro de dinamita.
escopetazo	Disparo hecho con escopeta.
fusilazo	Disparo hecho con fusil.
hondazo	Tiro de honda.
metrallazo	Disparo hecho con metralla por una pieza de artillería.
pistoletazo	Disparo hecho con una pistola.
trabucazo	Disparo del trabuco y tiro dado con él. VOX

Golpe (203)

Según el número de entradas que hemos podido reunir en este grupo concluimos que el sufijo *-azo* es enormemente productivo al formar los derivados con este valor.

abanicazo	Golpe dado con el abanico.
almohadazo	Golpe dado con una almohada.
almohadillazo	Golpe dado con una almohadilla, ordinariamente arrojándola.
baquetazo	Golpe dado con la baqueta..
bastonazo	Golpe dado con el bastón.

cañazo	1. Golpe dado con una caña. 2. Cuba. Golpe que da o que recibe en las patas un gallo durante una pelea.
jarrazo	Golpe dado con jarra o jarro.
martillazo	Golpe fuerte dado con el martillo.
sombrerazo	Golpe dado con el sombrero.
zapatillazo	Golpe dado con una zapatilla.

Herida (33)

arcabuzazo	Herida y daño producidos por el disparo del arcabuz.
carabinazo	Herida o daño producido por el disparo de la carabina.
escopetazo	Herida o daño producido por el disparo de una escopeta.
flechazo	Daño o herida causado por acción de disparar la flecha.
jarazo	Herida causada con este instrumento.
lanzazo	Lanzada (herida).
metrallazo	Herida o estrago originado por ese disparo.
navajazo	Navajada (herida que resulta de este golpe).
plomazo	Herida causada por el perdigón.
sablazo	Herida hecha con él.

Lugar (3)

ramblazo	Sitio por donde corren las aguas de los turbiones y avenidas.
ribazo	1. Porción de tierra con elevación y declive. 2. Talud entre dos fincas que están a distinto nivel.
tablazo	1. Pedazo de mar o de río, extendido y de poco fondo. 2. Sal. Meseta (planicie extensa).

Sonido, ruido (12)

carabinazo	Ruido originado por este disparo.
castañetazo	Chasquido fuerte que suelen dar las coyunturas de los huesos por razón de algún movimiento extraordinario o violento.
escopetazo	Ruido originado por ese disparo.
fotutazo	coloq. Cuba. Ruido que se produce con el fotuto (claxon).

fusilazo	Ruido originado por ese disparo.
morterozo	Ruido originado por ese disparo.
pistoletazo	Ruido originado por ese disparo.
taponazo	Estruendo que este acto produce.
trompetazo	Sonido destemplado o excesivamente fuerte de la trompeta o cualquier instrumento semejante.
zapatazo	Ruido que resulta de una caída.

Trago de bebida alcohólica (9)

cañazo	coloq. Cuba y Ven. Trago de bebida alcohólica.
farolazo	Am. Cen. y Méx. Trago de bebida alcohólica.
fogonazo	Méx. Trago de bebida alcohólica.
fotutazo	coloq. Cuba. Trago de bebida alcohólica.
latigazo	coloq. Trago de bebida alcohólica.
mechazo	El Salv. y Nic. Trago de aguardiente.
pelotazo	vulg. Lingotazo (trago de bebida alcohólica).
trallazo	coloq. Lingotazo (trago de bebida alcohólica).
trancazo	coloq. Cuba, El Salv. y Ven. Trago de bebida alcohólica.

Los derivados **deverbales** hemos dividido en los grupos siguientes:

Acción y efecto (11)

abrazo	1. Acción y efecto de abrazar (estrechar entre los brazos). 2. Acción y efecto de abrazar (ceñir con los brazos).
desembarazo	Acción y efecto de desembarazarse.
lancetazo	Acción y efecto de herir con la lanceta.
lengüetazo	El Salv. Chismorreo (acción y efecto de chismorrear).
patinazo	Acción y efecto de patinar bruscamente un coche o una o más de sus ruedas.
picazo	Picotazo (acción y efecto de picar un ave, un reptil o un insecto).

picotazo	Acción y efecto de picar un ave, un reptil o un insecto.
rechazo	Acción y efecto de rechazar.
reemplazo	Acción y efecto de reemplazar.
tingazo	Acción y efecto de tingar. VOX

Acción (7)

esguazo	Acción de esguazar.
fajazo	P. Rico. Sablazo (acto de sacar dinero).
jeringazo	Acción de jeringar un líquido. VOX
marronazo	Taurom. Acción de marrar alguna suerte del toreo, y principalmente la de varas, cuando el picador no logra colocar bien la garrocha y esta resbala sobre el lomo del toro.
portazo	Acción de cerrar la puerta para desairar a alguien y despreciarle.
rechazo	Vuelta o retroceso que hace un cuerpo por encontrarse con alguna resistencia.
reemplazo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sustitución que se hace de una persona o cosa por otra. 2. Renovación parcial del contingente del Ejército activo en los plazos establecidos por la ley. 3. En la milicia, hombre que entraba a servir en lugar de otro.

Efecto (6)

embarazo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impedimento, dificultad, obstáculo. 2. Estado en que se halla la hembra gestante.
estrazo	ant. Andrajo (pedazo o jirón de tela).
fulilazo	Relámpago que ilumina la atmósfera en el horizonte por la noche.
patinazo	coloq. Desliz notable en que incurre alguien.
profazo	ant. Abominación, descrédito, mala fama en que cae alguien por su mal obrar.
trazo	Delineación con que se forma el diseño o planta de cualquier cosa.

Golpe (7)

aguzonazo	Hurgonazo (golpe dado con el hurgón).
encontronazo	Encontrón (golpe que da algo con otra cosa cuando una de ellas, o las dos, van impelidas y se encuentran).

fajazo	Cuba. Golpe dado con un cinturón.
tincazo	NO Arg., Bol. y Ecuad. Capirotazo (golpe que se da, generalmente en la cabeza, haciendo resbalar con violencia, sobre la yema del pulgar, el envés de la última falange de otro dedo de la misma mano).
tingazo	Ecuad. Papirotazo (golpe en la cabeza). VOX
topazo	topada (golpe que dan con la cabeza los animales cornudos).
topetazo	1. Golpe que dan con la cabeza los animales cornudos. 2. Encuentro o golpe de una cosa con otra. 3. coloq. Golpe que da alguien con la cabeza en algo.

Herida, señal (3)

arañazo	1. Rasgadura ligera hecha en el cutis con las uñas, un alfiler u otra cosa. 2. Raya superficial hecha en una superficie sólida y lisa.
aruñazo	coloq. Arañazo (rasgadura ligera hecha en el cutis).
chasponazo	Señal que deja algo duro, como una bala, un arma u otra cosa al pasar rozando.

3.2.4. Significados del sufijo –aje

Los derivados **denominales** con *-aje* hemos dividido en 11 grupos y los derivados **deverbales** en 8 grupos. Los derivados **denominales** hemos dividido en los grupos siguientes:

Acción (12)

aprendizaje	Acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa.
bandidaje	Bandolerismo (conjunto de desafueros y violencias propias de los bandoleros).
caballaje	Acción de cubrir el caballo o el burro a la yegua.
cabotaje	1. Tráfico marítimo en las costas de un país determinado. 2. Mar. Navegación o tráfico que hacen los buques entre los puertos de su nación sin perder de vista la costa, o sea siguiendo derrota de cabo a cabo. La legislación marítima y la aduanera de cada país suelen alterar sus límites en el concepto administrativo, pero sin modificar su concepto técnico. 3. Arg. Transporte aeronáutico mediante pago, entre puntos de un mismo Estado.

escuderaje	Servicio y asistencia que hacía el escudero como criado de una casa.
libertinaje	Falta de respeto a la religión.
marinaje	p. us. Ejercicio de la marinería.
meritoriaje	Conjunto de actuaciones realizadas con el único fin de hacer méritos para la consecución de algo. (Ezquerria)
obraje	Obra hecha a mano o con una máquina.
practicaje	Mar. Ejercicio de la profesión de piloto práctico.
romeraje	Romería o peregrinación.
vandalaje	Am. Vandalismo, bandidaje.

Acción hecha con algo (5)

barcaje	Transporte de efectos en una barca.
camionaje	Servicio de transportes hecho con camión.
carretaje	Trato y trajín que se hace con carretas y carros.
lanchaje	Transporte de mercancías en lancha u otra embarcación menor.
rastrillaje	Maniobra que se ejecuta con la rastra o rastrillo.

Alguna cosa hecha (6)

barandaje	Barandilla (antepecho compuesto de balaustres de madera, hierro, bronce u otra materia, y de los barandales que los sujetan, utilizado comúnmente para los balcones, pasamanos de escaleras y división de piezas).
cartonaje	Obras de cartón.
frutaje	Pintura de frutas y flores.
plumaje	Penacho de plumas que se pone por adorno en los sombreros, morriones y cascos.
sombraje	Sombrajo (reparo para hacer sombra).
vendaje	Ligadura que se hace con vendas o con otras piezas de lienzo dispuestas de modo que se acomoden a la forma de la región del cuerpo donde se aplican, y sujetan el apósito.

Cantidad, porción (13)

aguaje	Mar. Aguada (provisión de potable que lleva un buque).
amperaje	Cantidad de amperios que actúan en un aparato o sistema eléctrico.

cabezaje	ant. Capitación (repartimiento de tributos y contribuciones por cabezas).
carnaje	Tasajo, señaladamente cuando lo llevan las embarcaciones.
espumaje	Abundancia de espuma.
feblaje	Merma en el peso de una moneda por defecto de acuñación.
kilometraje	Distancia en kilómetros.
mineraje	Labor y beneficio de las minas.
minutaje	Cuenta o cálculo de los minutos que dura algo.
octanaje	Número de octanos de un carburante.
pampanaje	Abundancia de pámpanos.
tonelaje	1. Arqueo (cabida de una embarcación) 2. Número de toneladas que mide un conjunto de buques mercantes.
vataje	Cantidad de vatios que actúan en un aparato o en un sistema eléctrico.

Conjunto (57)

almenaje	Conjunto de almenas.
bestiaje	Conjunto de bestias de carga.
carneraje	1. Arg., Chile y Méx. Carnerada (rebaño de carneros). 2. Ur. Carnerada (conjunto de sementales).
fardaje	Conjunto de fardos.
gringaje	Arg., Ur., desp. Conjunto o grupo de gringos. VOX
hembraje	1. Am. Mer. Conjunto de las hembras de un ganado. 2. rur. Arg., Par. y Ur. Conjunto o grupo de mujeres.
machaje	Am. Conjunto de animales machos. VOX
olaje	Col. Oleaje (sucesión continuada de olas).
paisanaje	Conjunto de paisanos.
ramaje	Conjunto de ramas o ramos.
tablaje	Conjunto de tablas.
ventanaje	Conjunto de ventanas de un edificio.

Dignidad, oficio, empleo (7)

alcalifaje	desus. Dignidad de califa.
bailiaje	Especie de encomienda o dignidad en la Orden de San Juan, que los caballeros profesos obtenían por su antigüedad y a veces por gracia particular del gran maestro de la orden.
caudillaje	1. Mando o gobierno de un caudillo. 2. Am. Caciquismo (dominación o influencia del cacique de un pueblo o comarca).
factoraje	Empleo y encargo del factor.
guionaje	Oficio del guía (persona que conduce).
maestraje	desus. Oficio de maestro de una embarcación.
peritaje	Estudios o carrera de perito.

Dinero pagado (28)

almacenaje	Derecho que se paga por guardar las cosas en un almacén o depósito.
bodegaje	Chile, Col., Ecuad., Hond. y Nic. Almacenaje (derecho que se paga por guardar las cosas en un almacén o depósito).
carneraje	Derecho o contribución que antiguamente se pagaba por los carneros.
herbaje	1. Derecho que cobran los pueblos por el pasto de los ganados forasteros en sus términos y por el arrendamiento de los pastos y dehesas. 2. Tributo que en la Corona de Aragón se pagaba a los reyes al principio de su reinado, y era proporcional a las cabezas de ganado que poseía cada uno.
practicaje	Mar. Derechos del práctico de puerto que pagan las embarcaciones.
rodaje	Impuesto o arbitrio sobre los carruajes.
señoraje	Derecho que pertenecía al príncipe o soberano en las casas de moneda, por razón de la fábrica de ella.
terraje	Terrazgo (pensión o renta que paga al señor de una tierra quien la labra).
vasallaje	Tributo pagado por el vasallo a su señor.

Lugar (9)

aguaje	1. Aguadero (sitio donde suelen beber los animales silvestres). 2. Mar. Aguada (lugar en que hay agua potable).
--------	--

boalaje	Dehesa boyal (tierra generalmente acotada y por lo común destinada a pastos).
boscaje	Bosque de corta extensión.
factoraje	Oficina del factor.
mesonaje	p. us. Sitio o calle en que hay muchos mesones.
obraje	1. Oficina o lugar donde se labran paños y otras cosas para el uso común. 2. Prestación de trabajo que se imponía a los indios de América, y que las leyes procuraron extinguir. 3. El Salv. Lugar donde se procesaba el añil. 4. Méx. Tienda o lugar donde se vende carne de cerdo.
portaje	ant. Puerto.
practicaje	Mar. Fondo constituido en los puertos con el importe de arbitrios o derechos por servicios a la navegación, destinado a las atenciones de personal y material.
tablaje	Garito (casa de juego).

Modo de ser (existir) (4)

celaje	Aspecto que presenta el cielo cuando hay nubes tenues y de varios matices.
libertinaje	Desenfreno en las obras o en las palabras.
pelaje	1. Naturaleza y calidad del pelo o de la lana que tiene un animal. 2. coloq. Disposición y calidad de una persona o cosa, especialmente del vestido.
vasallaje	Vínculo de dependencia y fidelidad que una persona tenía respecto de otra, contraído mediante ceremonias especiales, como besar la mano el vasallo al que iba a ser su señor.

Parte de algo (2)

celaje	1. Claraboya o ventana. 2. Parte superior de ella.
cordaje	Mar. Jarcia de una embarcación.

Tiempo (2)

aprendizaje	Tiempo que en ello se emplea.
coloniaje	Am. En algunos países, período histórico en que formaron parte de la nación española.

Los derivados **deverbales** hemos dividido en los grupos siguientes:

Acción (38)

abordaje	Acción de abordar un barco a otro, especialmente con la intención de combatirlo.
desembalaje	Acción de desembalar.
encaje	Acción de encajar algo en otra cosa.
guiaje	desus. Seguro, resguardo o salvoconducto.
hospedaje	Alojamiento y asistencia que se da a alguien.
kilometraje	Acción de kilometrar.
lavaje	Lavado de las lanas.
mareaje	1. Mar. Arte o profesión de marear (navegar). 2. Mar. Rumbo o derrota que llevan las embarcaciones en su navegación.
pasaje	Acción de pasar de una parte a otra.
rebaje	Arg. y Ur. Disminución de la marcha de un automóvil por medio de un cambio a una velocidad más corta.
reciclaje	Reciclamiento.
talaje	Chile. Acción de pacer los ganados la hierba en los campos o potreros.

Acción y efecto (25)

acuatizaje	Acción y efecto de acuatizar.
blindaje	Acción y efecto de blindar.
cronometraje	Acción y efecto de cronometrar.
desencaje	Desencajamiento (acción y efecto de desencajar o desencajarse).
dopaje	Dep. Acción y efecto de dopar.
ensamblaje	Ensambladura (acción y efecto de ensamblar).
lavaje	Am. Acción y efecto de lavar.
maquillaje	Acción y efecto de maquillar.
placaje	Dep. En rugby, acción y efecto de placar.

viraje 1. Acción y efecto de virar (una fotografía).
2. Acción y efecto de virar (cambiar de dirección en la marcha de un vehículo).

Cantidad (2)

arqueaje Cabida de una embarcación.

tiraje Impr. Tirada (número de ejemplares de que consta una edición).

Conjunto (6)

engranaje 1. Mec. Conjunto de las piezas que engranan.
2. Mec. Conjunto de los dientes de una pieza de máquina.

equipaje 1. Conjunto de cosas que se llevan en los viajes.
2. Mar. Tripulación (conjunto de personas que van en una embarcación o en un aparato de locomoción aérea, dedicadas a su maniobra y servicio).
3. p. us. Conjunto de ropas y cosas de uso particular de una persona.

mestizaje Conjunto de individuos que resultan del cruzamiento de razas diferentes.

oleaje Sucesión continuada de olas.

pasaje Totalidad de los viajeros.

reglaje Conjunto de trazos o cuadrículas impresos en un papel.

Dinero pagado (7)

amarraje Impuesto que se paga por el amarre de las naves en un puerto.

anclaje Mar. Tributo que se paga por fondear en un puerto.

hospedaje Cantidad que se paga por estar de huésped.

pasaje 1. Derecho que se paga por pasar por un lugar.
2. Precio que se paga en los viajes marítimos y aéreos por el transporte de una o más personas.

pasturaje Derechos con que se contribuye para poder pastar los ganados.

pilotaje Cierta derecho que pagan las embarcaciones en algunos puertos y entradas de ríos, en que se necesitan pilotos prácticos.

talaje Chile. Precio que se paga por pacer los ganados la hierba en los campos o potreros.

Instrumento (2)

anclaje Conjunto de elementos destinados a fijar algo firmemente al suelo.

andaraje 1. Rueda de la noria, en que se afirma la maroma y cargan los arcaduces.
2. Aparato de madera con que se hace andar el rodillo que los labradores usan para afirmar el suelo de las eras.

Lugar (6)

anclaje Mar. Fondeadero (lugar de profundidad suficiente para que la embarcación pueda fondear).
hospedaje p. us. Hospedería (casa destinada al alojamiento).
paraje Lugar, sitio.
pasaje Sitio o lugar por donde se pasa.
pasturaje Lugar de pasto abierto o común.
rebalaje Zona de la playa donde ocurre el reflujo.

Material (3)

blindaje 1. Conjunto de materiales que se utilizan para blindar.
2. Mar. Conjunto de planchas que sirven para blindar.
maquillaje Sustancia cosmética para maquillar.
pasaje Boleto o billete para un viaje.

Lista de las abreviaturas

Am. Cen.	América Central	C. Rica	Costa Rica
Am. Mer.	América Meridional	Can.	Canarias
Am.	América	Cant.	Cantabria
And.	Andalucía	Cast.	Castilla
ant.	antiguamente	Cinem.	Cinematografía
Ar.	Aragón	Col.	Colombia
Arg.	Argentina	Constr.	Construcción
Arq.	Arquitectura	Cuba	Cuba
Ast.	Asturias	Cuen.	Cuenca
Bol.	Bolivia	Chile	Chile

Dep.	Deportes	Mur.	Murcia
desp.	despectivo	Mús.	Música
desus.	desusado	P. Rico	Puerto Rico
Ecuad.	Ecuador	p. us.	poco usado
El. Salv.	El Salvador	Pan.	Panamá
Esc.	Escultura	Perú	Perú
Esgr.	Esgrima	Pint.	Pintura
Gal.	Galicia	pl.	plural
Geol.	Geología	Quím.	Química
Guat.	Guatemala	rur.	rural
Impr.	Imprenta	Sal.	Salamanca
Ingen.	Ingeniería	Taurom.	Tauromaquia
León	León	Ur.	Uruguay
Mar.	Marinería	Ven.	Venezuela
Mec.	Mecánica	vulg.	vulgar
Mil.	Milicia		

3.3. Concurrencia de los sufijos

Después de analizar el corpus de las palabras reunidas podemos constatar que algunos sufijos existen en concurrencia mútua, es decir, varios sufijos pueden expresar ideas o realidades iguales. Los derivados que designan la misma realidad se llaman *dobletes*.

Los dobles que forman el grupo más numeroso son los derivados con *-azo* y *-ada*. Hemos reunido 56 dobles derivados de sustantivos y 7 dobles derivados de verbos. El sentido más frecuente entre los derivados denominales es el de *golpe* (34), seguido por sentidos de *acción* (6), *golpe / herida* (5), *dicho* (3) y *porción, tiro / herida, cantidad, herida, disparo, golpe de estado, acción propia de alguien y apreciativo* encontrados siempre en una pareja de dobles.

Entre los derivados deverbales el significado más preponderante es el de *acción* (5), seguido por el sentido de *golpe* (2).

En el cuadro siguiente demostramos los dobles de los derivados deverbales.

DERIVADOS DEVERBALES	
Dobletes	Sentido
frenazo - frenada	<i>acción</i>
nevazo - nevada	<i>acción</i>
patinazo - patinada	<i>acción</i>
picotazo - picotada	<i>acción</i>
topazo - topada	<i>golpe</i>
topetazo - topetada	<i>golpe</i>

A continuación ponemos la lista de los dobles de *-azo* y *-ada* denominales reunidos en el corpus.

DERIVADOS DENOMINALES			
Dobletes	Sentido	Dobletes	Sentido
aguijonazo - aguijonada	<i>golpe</i>	hurgonazo - hurgonada	<i>golpe</i>
aldabazo - aldabada	<i>golpe</i>	lancetazo - lancetada	<i>acción</i>
arañazo - arañada	<i>herida</i>	lanzazo - lanzada	<i>golpe, herida</i>
azadazo - azadada	<i>golpe</i>	lengüetazo - lengüetada	<i>acción</i>
azadonazo - azadonada	<i>golpe</i>	manotazo - manotada	<i>golpe</i>
azazo - azada	<i>golpe</i>	martillazo - martillada	<i>golpe</i>
badajazo - badajada	<i>golpe</i>	mazazo - mazada	<i>golpe</i>
ballestazo - ballestada	<i>golpe</i>	morteroazo - morterada	<i>disparo</i>
bastonazo - bastonada	<i>golpe</i>	navajazo - navajada	<i>golpe, herida</i>
bolazo - bolada	<i>dicho</i>	nevazo - nevada	<i>cantidad</i>
brochazo - brochada	<i>acción</i>	nubazo - nubada	<i>golpe</i>
cabezazo - cabezada	<i>golpe</i>	palazo - palada	<i>golpe</i>
calabazazo - calabazada	<i>golpe</i>	papirotazo - papirotada	<i>golpe</i>
castañetazo - castañetada	<i>golpe</i>	plomazo - plomada	<i>golpe, herida</i>
colmillazo - colmillada	<i>golpe</i>	rabotazo - rabotada	<i>dicho</i>
costalazo - costalada	<i>golpe</i>	sablazo - sableada	<i>acción</i>
cuartelazo - cuartelada	<i>golpe de estado</i>	saetazo - saetada	<i>tiro, herida</i>
cuchillazo - cuchillada	<i>golpe, herida</i>	salivazo - salivada	<i>porción</i>
chaparrazo - chaparrada	<i>apreciativo</i>	sombreroazo - sombreroada	<i>golpe</i>
chivatazo - chivatada	<i>acción propia</i>	talegazo - talegada	<i>golpe</i>
escobazo - escobada	<i>golpe</i>	talonazo - talonada	<i>golpe</i>
espolazo - espolada	<i>golpe</i>	tamborilazo - tamborilada	<i>golpe</i>
estacazo - estacada	<i>golpe, herida</i>	testarazo - testarada	<i>golpe</i>
garranchazo - garranchada	<i>golpe</i>	tijeretazo - tijeretada	<i>golpe</i>
gaznatazo - gaznatada	<i>golpe</i>	tizonazo - tizonada	<i>golpe</i>
guantazo - guantada	<i>golpe</i>	trancazo - trancada	<i>golpe</i>
hisopazo - hisopada	<i>acción</i>	trompazo - trompada	<i>golpe</i>
hondado - hondada	<i>tiro</i>	trompetazo - trompetada	<i>dicho</i>

El sufijo *-ada* también forma dobles con *-aje* y *-ado*. Los datos obtenidos del análisis sobre estos dobles presentamos en el cuadro siguiente.

AJE - ADA			
DERIVADOS DENOMINALES		DERIVADOS DEVERBALES	
Dobletes	Sentido	Dobletes	Sentido
aguaje – aguada	<i>lugar</i>	arribaje - arribada	<i>acción</i>
andamiada - andamiaje	<i>conjunto</i>	pasaje - pasada	<i>acción</i>
balconaje - balconada	<i>conjunto</i>	pesaje - pesada	<i>acción</i>
carneraje - carnerada	<i>conjunto</i>	tiraje - tirada	<i>cantidad</i>
gringaje - gringada	<i>conjunto</i>		
peonaje - peonada	<i>conjunto</i>		
ramaje - ramada	<i>conjunto</i>		
tonelaje - tonelada	<i>dinero pagado</i>		

En nuestro corpus hemos encontrado 8 dobles de *-aje* y *-ada* de los derivados denominales entre los cuales preside el sentido de *conjunto* (6), seguido por *lugar* (1) y *dinero pagado* (1). Los dobles deverbales los hemos reunido 4, de los que 3 significan *acción* y uno *cantidad*.

El doblete de *-ado* y *-ada* lo hemos encontrado sólo uno en el sentido de *efecto*: entruchado – entruchada.

Los últimos sufijos que existen en concurrencia son *-aje* y *-ado*. Durante nuestro análisis hemos encontrado sólo 3 derivados denominales y 5 derivados deverbales que forman dobles. Los presentamos en el cuadro sinóptico siguiente.

AJE - ADO			
DERIVADOS DENOMINALES		DERIVADOS DEVERBALES	
Dobletes	Sentido	Dobletes	Sentido
almenaje-almenado	<i>conjunto</i>	dopaje - dopado	<i>acción</i>
barandaje - barandado	<i>conjunto</i>	ensilaje - ensilado	<i>acción</i>
cortinaje - cortinado	<i>conjunto</i>	lavaje - lavado	<i>acción</i>
		rastrillaje - rastrillado	<i>acción</i>
		reciclaje - reciclado	<i>acción</i>

Conclusión

El objetivo de este trabajo fue analizar morfofonológicamente y semánticamente el corpus de los derivados con *-ada*, *-ado*, *-azo*, *-aje*. Del total de 1902 derivados hemos reunido 843 palabras sufijadas con *-ada*, 542 con *-ado*, 334 con *-azo* y 183 con *-aje*. Así que podemos constatar que entre los cuatro sufijos nominalizadores el más productivo es *-ada*

Primero hemos hecho el análisis morfofonológico en el que hemos dividido los derivados según los sufijos y después hemos buscado a qué categorías léxicas pertenecían las bases de los derivados. La mayoría de las bases de los derivados con *-ada*, *-azo*, *-aje* son los sustantivos, mientras que en el grupo de los derivados con *-ado* las bases más sometidas a la derivación son de la categoría de verbos.

Después del análisis morfofonológico hemos comenzado con el análisis semántico. Sin embargo, el análisis morfofonológico hecho previamente nos servía de punto de partida, así que al empezar el análisis semántico siempre comenzamos con dos grupos principales — los derivados denominales y deverbales. El objetivo principal del análisis semántico era intentar hacer una clasificación del corpus según los sentidos individuales de los derivados.

En el corpus de los derivados con *-ada* hemos identificado 33 grupos de sentidos diferentes entre los derivados denominales, de los que el grupo más numeroso era del sentido de *cantidad, porción*. Los derivados deverbales hemos dividido en 21 grupos, de los que el más numeroso era de *acción y efecto*.

Como los derivados con *-ado* se caracterizan por formarse más de los verbos que de los sustantivos, hemos identificado 22 grupos de sentidos diferentes entre los derivados deverbales y sólo 7 grupos entre los derivados denominales. Aunque hay menos derivados denominales en *-ado*, hay un grupo numeroso y representativo entre éstos que incluye palabras con sentido de *oficio, dignidad*. El sentido más representado en los derivados deverbales es el de *acción y efecto*.

Al analizar el sufijo *-azo*, del total de 334 derivados hemos encontrado un número considerable de las palabras que designan *golpe* (203). Éstas se encuentran entre los derivados denominales que hemos dividido en 13 grupos. Los derivados deverbales, que no son muy diversos en los sentidos, los hemos dividido en 5 grupos, con el más numeroso de *acción* y *efecto*.

De las palabras sufijadas con *-aje* hemos separado 11 grupos de los derivados denominales y 8 grupos de los deverbales. El grupo más numeroso entre los denominales era el de *conjunto* y entre los deverbales el de *acción*.

Después del análisis semántico podemos concluir que para cada sufijo existe un sentido más típico entre los derivados denominales y deverbales. Sin embargo, los sentidos de los sufijos se compenetrán, así que entre los cuatro sufijos hemos encontrado dobles con el mismo sentido. Durante el análisis hemos encontrado 63 dobles de *-azo* y *-ada*, 12 de *-aje* y *-ada*, 8 de *-aje* y *-ado* y 1 de *-ado* y *-ada*. Otra vez el grupo más numeroso incluye el sufijo *-ada* y el sentido que figura más es el de *golpe*. De hecho podemos concluir que los sufijos *-azo* y *-ada* son bastante productivos en formar dobles.

Durante los análisis hemos comprobado que la productividad de estos sufijos es muy alta y también los estudios, que enlistan palabras nuevas, contienen muchos de estos derivados surgientes hoy en día. El hecho que no todos figuran en el DRAE comprueba que son muy actuales y que la sufijación nominalizadora es un proceso vivo y activo.

Bibliografía

- Alvar Ezquerro, M. *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco/Libros, 1994.
- Alvar Ezquerro, M. *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco/Libros, 1994.
- Alvar Ezquerro, M. *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros, 1995.
- Bartoš, L. – H. Valíková. *La formación de palabras en español*. Brno: Masarykova univerzita, 2002.
- Bosque, I. – M. Pérez Fernández. *Diccionario inverso de la lengua española*. Madrid: Editorial Gredos, 1987.
- Bosque, I. – V. Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2000.
- Clave - Diccionario de uso del español actual*. Madrid: Ediciones SM, 2002.
- Corominas, J. – J. A. Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Editorial Gredos, 1980.
- Diccionario de la Real Academia Española*. 22ª edición, 2001. En línea: <http://www.rae.es/>
- Diccionario General de la Lengua Española*. Barcelona: Editorial VOX, 1995.
- Dubský, J. *Základy španělské lexicologie pro překladatele a tlumočníky*. Praha: SPN, 1977.
- Faitelson-Weiser, S. “Sufijación y derivación sufijal: sentido y forma” en Varela Ortega, S. *La Formación de Palabras*. Madrid: Taurus, 1993.
- Gómez Torrego, L. *El léxico en el español actual: uso y norma*. Madrid: Arco/Libros, 1995.
- González Ollé, F. – M. Casado Velarde. “Formación de palabras” en Holtus, Günter – Metzeltin, Michael – Schmitt, Christian (eds.). *Lexicon der Romanistischen Linguistik*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1992.
- Guerrero Ramos, G. *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco/Libros, 1995.
- Lang, M. F. *Formación de palabras en español*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1990.
- Miranda, J. A. *La formación de palabras en español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España, 1994.
- Moliner M. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Editorial Gredos, 1986.
- Seco, R. *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar, 1962.
- Spitzová, E. *Morfología española*. Brno: Masarykova univerzita, 2001.
- Varela Ortega, S. “En torno a la morfología derivativa” en *Español actual*. 37-38, 1980.
- Varela Ortega, S. *La Formación de Palabras*. Madrid: Taurus, 1993.